



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SECCIÓN DE POSGRADO**

**RELACIÓN DE GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EL
EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL PROFESIONAL DE
RELACIONES PÚBLICAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE
LIMA DURANTE EL 2019**

**PRESENTADA POR
MARÍA ISABEL PORTUGUEZ CUYA**

**ASESOR
LUIS ENRIQUE EDUARDO ELÍAS VILLANUEVA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN
MAESTRA EN RELACIONES PÚBLICAS**

LIMA – PERÚ

2019



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y
PSICOLOGÍA**

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**RELACIÓN DE GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EL EJERCICIO DE LAS
FUNCIONES DEL PROFESIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS EN LAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LIMA DURANTE EL 2019.**

TESIS

PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN RELACIONES PÚBLICAS

PRESENTADA POR:

Lic. María Isabel Portuguese Cuya

Asesor: Mg. Luis Enrique Eduardo Elías Villanueva

LIMA, PERÚ

2019

Dedicatoria:

A mi padre por ser mi guía y estímulo profesional de seguir creciendo. A mi madre quien en vida me impulsó a culminar esta parte de mi vida profesional, que quedó pendiente por diversos factores y hoy se cristaliza con ayuda de Dios y toda mi Familia

Agradecimiento:

Agradezco al Dr. Johan Leuridan, Decano de la Facultad de Comunicaciones por la valiosa oportunidad brindada de poder culminar la meta profesional en mi Alma Mater, y a mi recordado amigo, colega y Maestro, Padre de las Relaciones Públicas en el Perú, Dr. Emillio Solórzano por inculcarme la enseñanza, difusión y madurez profesional de las Relaciones Públicas

INDICE

Dedicatoria:.....	ii
Agradecimiento:.....	iii
Resumen	vi
Abstract.....	viii
Introducción	x
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	15
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	15
1.1.1. Antecedentes Nacionales	15
1.1.2. Antecedentes Internacionales.....	16
1.2. Bases Teóricas	18
1.2.1. Modelo teórico	18
1.2.2. La Alta Dirección.....	20
1.2.2.1. Funciones de la Alta Dirección.....	20
1.2.3. Ejercicio de las Funciones del Profesional de Relaciones Públicas.....	21
1.2.4. El Profesional de Relaciones Públicas.....	30
1.2.5. Las Relaciones Públicas en la Institución Pública	35
1.3. Definiciones Conceptuales	39
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	41
2.2. Formulación de hipótesis	41
2.2.1. Hipótesis general:	41
2.2.2. Hipótesis Específica.....	41
2.3. Variables y definición operacional.....	42
2.3.1. Variables Independiente	42
2.3.2. Variable Dependiente	42
2.3.3. Operacionalización de las Variables de Investigación	43
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	46
3.1. Diseño Metodológico.....	46
3.1.1. Enfoque cuantitativo	46
3.1.2. Diseño de investigación	46
3.1.3. Nivel de Investigación	46
3.1.4. Tipo Básica	47
3.1.5. Métodos.....	47

3.2.	Diseño Muestral.....	47
3.2.1.	Población	47
3.2.2.	Muestra	48
3.2.2.1.	Criterios de inclusión.....	48
3.3.	Técnicas de recolección de datos.....	48
3.3.1.	Fichaje	48
3.3.2.	Encuesta	48
3.3.3.	Instrumentos de Recolección de datos	48
3.4.	Validez y confiabilidad del instrumento de medición.....	49
3.5.	Confiabilidad	51
3.6.	Aplicación del Instrumento.....	52
3.7.	Instrumento del procesamiento de datos	52
3.8.	Aspectos Éticos.....	52
	CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	53
4.1.	Presentación de Resultados	54
4.2.	Contrastación de Hipótesis	74
	CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	84
	CONCLUSIONES	89
	RECOMENDACIONES.....	91
	Fuentes de Información	92
	Anexos.....	95
	Matriz de Consistencia.....	96

Resumen

OBJETIVO:

El objetivo de la presente investigación es establecer la relación de la Gestión de la Alta dirección y el Ejercicio de las Funciones de un profesional en Relaciones Públicas en las instituciones públicas de Lima Metropolitana, 2019

MÉTODO:

Diseño de investigación. Dentro del enfoque cuantitativo, se utilizó el diseño no experimental, pues se realiza sin manipular deliberadamente alguna de las variables, ya que los efectos generados entre ellas existen. Es decir, trata de observar el problema tal como se da en la realidad, para después comprobarse. Así mismo, el diseño es transversal porque se recolectaron datos en un solo momento.

Tipo de investigación es básica, porque tuvo como finalidad obtener y recopilar información que nos permita construir una base fundamental de conocimientos que fueron agregándose a la información previa.

Nivel de investigación, el nivel de la presente investigación es Descriptiva-Correlacional: Porque se describirán las características más relevantes de cada variable. Además es correlacional, pues se evaluó la relación que existe entre las dos variables en un escenario particular

Método de investigación: El método de investigación es Inductivo, deductivo

Población: La Población está conformada por 400 profesionales en Relaciones Públicas, con Título y Grado de Maestros, Jefes de Imagen o Comunicaciones con Grado de Magister en Relaciones Públicas y cargo de jefaturas de Imagen y Comunicaciones pertenecientes al Colegio Profesional de Relaciones Públicas con sede en Lima

Muestra: La muestra está conformada por 120 encuestas, pertenecientes a profesionales de Instituciones Públicas de los sectores del Ministerio de Educación, Salud, Agricultura, MIDIS, y Agricultura, entre otros que de acuerdo a su

disponibilidad y voluntad, decidieron acceder al llenado de las mismas

Conclusiones: Se confirmó la hipótesis general donde, existe una relación directa y significativa entre la gestión de la Alta dirección y el Ejercicio de las Funciones del profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019. Asimismo, se comprobaron las hipótesis específicas donde, en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019 existe una relación significativa entre el poco apoyo de los Directivos y el ejercicio de las funciones que realiza el profesional de Relaciones Públicas. El bajo presupuesto de las oficinas de imagen, tiene relación significativa con las funciones del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019 y el conocimiento de Relaciones Públicas que tiene el directivo de una institución Pública tiene relación significativa con las funciones que cumple el profesional de Relaciones Públicas de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019, son limitadas

PALABRAS CLAVES, Relaciones Públicas, Institución Pública, Relacionista Público.

Abstract

OBJETIVES:

The objective of this research is to establish the relationship between the influence of Senior Management and the Performance of a Public Relations professional within the Public Institutions in the city of Lima, in 2019.

METHODOLOGY:

Research Design: Within the quantitative approach, the non-experimental design was used, since it is applied without deliberately manipulating any of the variables, considering that the effects generated between them exist. That is, trying to observe the problem as it occurs in the real world, and checking upon it afterwards. Likewise, the design is transversal because the data was collected in a single moment.

The Type of Research is basic, because it was intended in order to obtain and collect information that would allow us to build a fundamental knowledge base, which was then added to the previous information.

Level of Research: The level of the present investigation is Descriptive-Correlational: Because the most relevant characteristics of each variable will be described. It is also correlational, since the relationship between the two variables in a particular scenario were evaluated

Research method: The research method is Inductive - Deductive

Population: The Population is conformed by 400 professionals in Public Relations, each of them awarded with a Title and Degree in Teaching, Heads of Image or Communications with a Degree in Mastery in Public Relations in charge of Headquarters of Image and Communications of Public Institutions of Metropolitan Lima.

Sample: The sample is the entire population. This type of method is used when it is necessary to know the opinions of all the sample entirely, or when there is a database of easy access; nevertheless, 120 surveys were obtained, belonging to

professionals from Public Institutions of the sectors of the Ministry of Education, Health, Agriculture, MIDIS, and Agriculture, who according to their availability and willingness, took part in the survey.

Conclusions: The general hypothesis was confirmed where, there is a direct and significant relationship between the influence of Senior Management and the performance of the Public Relations professional's functions in the Public Institutions of Metropolitan Lima, 2019. Likewise, the specific hypotheses were verified where, in the Public Institutions of Metropolitan Lima, 2019 there is a significant relationship between the little support of the Directors and the exercise of the functions performed by the Public Relations professional. The low budget of the image offices has a significant relationship with the functions of the Public Relations professional in a Public Institution in Metropolitan Lima, 2019 and the Public Relations knowledge that the manager of a Public institution has, conveys a significant relationship with the functions of the Public Relations professional of a Public Institution of Metropolitan Lima, 2019, they are limited.

KEY WORDS: Public Relationships, Public Institution, Public Relationships Professional.

Introducción

Las Relaciones Públicas desde sus inicios pasó por diversos factores sociales, económicos y políticos que permitieron su actual crecimiento y acentar sus bases teóricas a fin de precisar con mayor conceptualidad, lo que son las Relaciones Públicas, en especial sobre quién es el profesional de Relaciones Públicas y cuáles son las funciones específicas e importantes que cumple en una organización, en especial en una Institución Pública.

Y es que, para poder hablar de las funciones que cumple un profesional de Relaciones Públicas, tendríamos que hablar de las definiciones que se manejan en los diversos ámbitos donde se aplica esta importante disciplina.

Hoy en día, han pasado los años, y los profesionales de Relaciones Públicas superan a los periodistas en EE.UU, hay un reconocimiento gerencial frente a la importancia que representa un relacionista público. lo cual nos lleva a estar satisfechos que la disciplina haya evolucionado y fortalecido a nivel mundial

Nadie duda hoy de los fundamentos teóricos de las Relaciones Públicas establecidos por importantes personajes de la carrera profesional; ni de su aplicación en los distintos ámbitos de organizaciones a nivel mundial y de Latinoamérica; sin embargo aquí en nuestro país, debido a que las Relaciones Públicas vienen marcando sus primeros pasos en diversas organizaciones, aún ciertas Instituciones Públicas desconocen de la función que esta disciplina cumple a través de sus verdaderos profesionales, y de la importancia que esta tiene, limitando sus funciones y perjudicando su trabajo a causa de factores que impiden el desarrollo a cabalidad de las acciones, similar a la problemática de un profesional de Brasil, Colombia, México, etc. . Estamos en un momento de transformación y búsqueda de un nuevo sentido del conocimiento sobre las Relaciones Públicas surgido por la realidad social y la demanda de calidad.

Desde el año 70 en nuestro país se vivía un contexto también diferente comparado a la de Estados Unidos, u otros países europeos, sin embargo, no por ello, fue obstáculo para que se acrecentara esta disciplina o se superaran ciertos factores que impedían el ejercicio profesional. Han pasado los años, se han superado ciertos factores como la normativa del ejercicio profesional de la disciplina, que resguarda

el trabajo del asesor en relaciones públicas en las instituciones públicas, convirtiéndose en una acción estratégica para el profesional, un reto diario a fin de acrecentar con más fuerza el reconocimiento del trabajo del profesional en especial del sector público, en donde y según los resultados de la presente investigación, aun no se superan ciertos aspectos que influyen en el ejercicio del profesional y las funciones que cumple en una institución pública.

La presente propuesta de investigación, establece conocer si la gestión de la alta dirección tiene relación en el ejercicio de las funciones del profesional en Relaciones Públicas en una institución pública de la ciudad de Lima, tal es el caso de Entidades Públicas donde laboran los profesionales en Relaciones Públicas, a fin de comprender la verdadera función que el profesional cumple, y fortalecer su ubicación dentro de las organizaciones y así, asegurar de igual modo el bienestar del profesional en Relaciones Públicas y el de las organización.

Los relacionistas públicos requieren de un conjunto de esfuerzos por parte de los funcionarios como son la humildad para reconocer errores, voluntad para aprender, capacidad para escuchar a la gente, tolerancia y sensibilidad para comprender que el éxito compartido rinde satisfacciones.

Las dificultades que tiene un profesional de relaciones públicas en una organización tienen que ser consideradas en toda su complejidad , como muchas veces se suele enfocar sin darnos cuenta que se trata de verdaderos problemas que perjudican el desarrollo de las funciones que debe cumplir un profesional en Relaciones Públicas, causando que el profesional de Relaciones Públicas ejerza funciones que no corresponden a su especialidad, en algunos casos sus actividades se ven obstaculizadas por ordenanzas o políticas estatales en relación al poco presupuesto, perjudicando la libre acción en manejo de política comunicacional, centrándose en otras actividades administrativas y de diversa índole. Cabe indicar, que uno de los aspectos que perjudica su trabajo, es la falta de conocimiento que tienen los directivos sobre el rol que cumple el profesional en una oficina de imagen, y el desconocimiento y poco apoyo que prestan los funcionarios de las entidades públicas al rol que cumple el profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de nuestro país, a fin de contribuir en el fortalecimiento profesional del Relacionista Público peruano.

El presente estudio tiene una delimitación espacial en la ciudad capital de Lima Metropolitana y se delimita socialmente teniendo en cuenta las Instituciones Públicas de la ciudad capital de Lima, en tal sentido, el estudio está comprendido en los profesionales Jefes del área de Imagen y Comunicaciones que trabajan en este sector. El desarrollo del presente estudio, abarcó el año 2019

La investigación se conceptualiza en los siguientes puntos:

- Funciones del Relacionista Público en las Instituciones Públicas
- Gestión de la alta dirección en el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas

El **problema principal de esta investigación** se plantea con la interrogante: ¿Qué relación existe entre la gestión de la alta dirección y el ejercicio de las funciones del profesional de relaciones públicas en las instituciones públicas de Lima Metropolitana, 2019 ?

Correspondiendo los siguientes **problemas específicos**

¿Cuál es la relación del apoyo de los altos directivos en el ejercicio de las funciones del Relacionista Público en las instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019?

¿Cómo se relaciona el bajo presupuesto en el ejercicio de las funciones del Relacionista Público en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019?

¿De qué manera se relaciona el conocimiento de las funciones de Relaciones Públicas que tienen los altos directivos en la determinación de las funciones al profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019?

¿De qué manera se relaciona las funciones designadas de los altos directivos y el ejercicio de las funciones limitadas del profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019?

En la revisión y acopio de información bibliográfica llevada a cabo para la presente investigación se encontró que, si bien es cierto, el concepto de las Relaciones Públicas es clara, concisa y actual , sostenida por la experiencia de importantes

personajes de la comunicación nacional e internacional, muy pocos estudiantes y profesionales de esta rama se atreverían a dudar de su importancia; sin embargo esta información empírica puesta en la práctica y proveniente de la investigación nos lleva a precisar que en nuestro país aún no se asientan a cabalidad en la práctica los fundamentos teóricos de Relaciones Públicas, debido a que existen factores que impiden el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas en un organismo público, haciéndolo limitado. En la mayoría de casos el profesional a la vez tiene que realizar otras funciones con el propósito de mejorar la imagen de la institución. En consecuencia, está frente a una serie de factores que influyen de manera negativa en su ardua labor. Para llevar a cabo su importante misión citamos algunos factores que impiden el ejercicio de las funciones que realiza como son:

- Escaso conocimiento que tienen los Altos mandos en las Instituciones Públicas sobre Relaciones Públicas
- Política estatal que impide determinadas acciones como prohibiciones relacionados al bajo presupuesto, lo que limita el trabajo del profesional en una oficina de Imagen o comunicaciones, originando que las funciones del profesional en Relaciones Públicas sean limitadas.

Por lo antes expuesto, la presente investigación tiene una justificación teórica y práctica. Teórica, porque pretende contribuir y llenar en algo ese vacío de conocimiento acerca de la gestión de la Alta dirección y su relación con el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas, y práctica, porque la información recogida servirá y será valiosa a la hora de ejercer la práctica del profesional de RRPP en una Institución Pública. Del mismo modo, servirá para que el Relacionista Público pueda lograr un posicionamiento en las organizaciones, y así vea valorado su esfuerzo y trabajo realizado día a día.

La investigación se esquematizó de la siguiente manera, en el capítulo I, se desarrollan las bases teóricas de la investigación, refiriéndose a los antecedentes teóricos y al marco teórico conceptual; en el Capítulo II, se ha destinado a la formulación de las hipótesis y definición operacional de las variables de investigación. Se incluye además un cuadro de operacionalización de las variables, con el propósito de establecer de forma más clara los indicadores e instrumentos de

medición de nuestra investigación; en el capítulo III, se presenta la Metodología de Investigación, partiendo del diseño de investigación, tipo, nivel y el diseño metodológico de la investigación, así como la población y muestra, esta última se indica los criterios de inclusión, técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento, de igual manera los aspectos éticos de la presente investigación; en el capítulo IV, se incluye la presentación del análisis y resultados de investigación a través de la prueba de las hipótesis; en el Capítulo V, se expone la discusión de resultado. Finalmente, se formulan y proponen conclusiones y recomendaciones derivadas de la presente investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la Investigación

Los trabajos encontrados en los diferentes contextos académicos, vinculados a las variables del presente estudio, nos permiten presentar los siguientes antecedentes relacionados con la investigación.

1.1.1. Antecedentes Nacionales

En primer lugar, mencionaremos a Andrade, T. (2014) en la Tesis titulada “Las Relaciones Públicas y la Gestión de la Comunicación en tres Institutos especializados del Ministerio de Salud 2013”, para optar por el grado de Magister en Relaciones Públicas por la Universidad de San Martín de Porres, plantea como objetivo general determinar si las acciones correspondientes a las Relaciones Públicas tienen relación con la gestión de Comunicación de los tres Institutos Especializados del Ministerio de Salud. Ante esto, propone la hipótesis de que las acciones corresponden a las Relaciones Públicas y tendría relación significativa con la gestión de la comunicación sobre los tres Institutos Especializados del Ministerio de Salud, durante el año 2013. Esta investigación aborda la identificación de actividades frecuentes y trascendentales que se llevan a cabo en las oficinas de comunicaciones en los Institutos especializados del Ministerios de Salud, siendo dichas acciones propias de Relaciones Públicas y que deben incidir en la percepción de los públicos de una organización, siendo una obligación que toda institución pública debe aplicar para lograr la excelencia y calidad de sus procesos comunicacionales y debe recaer esta en un personal especializado, es decir

en el profesional de Relaciones Públicas. Su investigación abarcó una población de 120 Jefes o Responsables de las Oficinas de Comunicación y plenamente inscritos en el Directorio del Ministerio de Salud a nivel nacional, pertenecientes a la Sede Central, Organismos Públicos Descentralizados, Institutos Especializado, Direcciones Regionales de Salud, y Hospitales. Para el muestreo, incluyó el análisis de 74 Jefes de Comunicación de la Sede Central del Ministerio, Organismos Públicos Descentralizados, Institutos Especializados, Direcciones Regionales de Salud, y Hospitales. Finalmente, su investigación concluye que las funciones o actividades que realizan los Institutos especializados del Ministerio de Salud, corresponden a la especialidad de las Relaciones Públicas, y que estas deben ser registradas a través de un plan operativo, que es función primordial del profesional en Salud. Asimismo, señala que existe una necesidad de planificar acciones con un enfoque profesional propio de las Relaciones Públicas, que es una obligación que toda institución pública lo aplique para lograr la excelencia y que el manejo de dicha propuesta comunicacional, debe recaer en personal especializado, es decir en un profesional en Relaciones Públicas.

En tal sentido, la investigación presentada por Andrade, T (2014), se tomó como referencia al concordar con la variable: Ejercicio de las Funciones del Profesional de Relaciones Públicas. Se evaluaron indicadores relacionados al reconocimiento del ejercicio de otras funciones que no corresponden a Relaciones Públicas y el reconocimiento del problema, que se basa en las funciones limitadas del profesional de Relaciones Públicas, los cuales se abordan en esta tesis.

1.1.2. Antecedentes Internacionales

A nivel Internacional se ha encontrado un artículo, resultado de una investigación a cargo de Molleda, J. (2013) en su artículo titulado: “Los niveles de profesionalismo de las Relaciones Públicas y el Papel Social de los Relacionistas Públicos profesionales en Latinoamérica, de la revista Alacaurp del mes de octubre 2013, cuyo contenido hace referencia a resumir de manera estadística, los niveles de profesionalismo y el papel social de los relacionistas públicos en un contexto latinoamericano, cuya demanda social

es de mayor transparencia, eficiencia y responsabilidad de las diferentes organizaciones, por lo que las Relaciones Públicas a nivel profesional están llamadas a facilitar el entendimiento de todo tipo de organizaciones con sus públicos. Pero afirma Molleda, que para que las Relaciones Públicas, puedan jugar un papel preponderante en las organizaciones, es necesario que su práctica alcance altos niveles de profesionalismo; es decir el profesional relacionista público debe estar en preparación permanente a fin de lograr un claro entendimiento de sus responsabilidades. Presenta en su artículo un Marco Teórico en relación a su estudio en relación a definiciones del profesionalismo y el papel social de los relacionistas públicos. Molleda sustenta su marco teórico en una investigación cuantitativa en Latinoamérica, bajo la premisa de 16 ítems, medido en 19 países latinoamericanos, entre las que más destacan están en relación a estudios formales, status especial dentro de la organización, reconocimiento como trabajo especializado, tener capacidad de influencia en el sistema educativo, si tienen poder en la toma de decisiones, si están delimitados por el Estado, y si cuentan con un sistema autónomo de arbitraje. Cabe indicar, que dichas dimensiones corresponden a la conceptualización que ofrece Molleda en el Marco Teórico. Refiere además en su artículo de investigación, las hipótesis que aplicó en su estudio relacionadas a: La Institucionalización está relacionada positivamente con los roles sociales internos (H1a) y externos (H1b) de los relacionistas profesionales, la dimensión valores derivados del mercado está asociada positivamente con los roles sociales internos (H2a) y externos (H2b) de los relacionistas profesionales y la especialización está relacionada positivamente con los roles internos (H3a) y externos (H3b) de los relacionistas profesionales. Concluye su estudio en una conceptualización de un modelo de profesionalismo de las relaciones públicas a nivel institucional, valores derivados del mercado y de especialización, así como los roles sociales que cumplen los relacionistas como profesionales de la comunicación. A mayor nivel profesional, mayor nivel de entendimiento y ejercicio de los papeles sociales del relacionista dentro y fuera de las organizaciones en las que ofrecen sus servicios. Finalmente, la asociación de la profesionalización y los papeles sociales de los relacionistas públicos que deben ser aplicados como difusión y promoción en los ámbitos social,

económico y político de las relaciones públicas en una época de cambios y globalización.

En tal sentido, el artículo científico de Molleda, J. (2013), se tomó como referencia al concordar con la variable ejercicio de las funciones del profesional en Relaciones Públicas, bajo la premisa de los indicadores, funciones limitadas del relacionista público, reconocimiento del ejercicio de otras funciones, indicadores que coinciden o guardan cierta similitud con los ítems medidos por Molleda en relación a su indicador: reconocimiento por el Estado como práctica profesional, tienen poder en la toma de decisiones, y los profesionales controlan el costo de los servicios y demanda. Del mismo modo, porque sus indicadores de medición se relacionan también con la variable: Influencia de la Alta Dirección en los indicadores mencionados en su investigación: tienen poder para influenciar en la toma de decisiones, los cuales han sido desarrollados en esta Tesis.

1.2. Bases Teóricas

A continuación se presentan las principales conceptualizaciones teóricas que fundamentan la presente investigación.

1.2.1. Modelo teórico

Esta investigación analiza la relación entre dos variables: Influencia de la Alta Dirección y el Ejercicio de las Funciones del profesional de Relaciones Públicas. Si bien estos términos han sido desarrollados por varios expertos a nivel mundial en materia de Relaciones Públicas en distintos periodos o etapas evolutivas de la disciplina científica, la tesis aquí presentada se circunscribe en la teoría propuesta, desarrollada y revisada por Ferrari y Franca (2012), en su publicación titulada: “Gestión de Relaciones Públicas para el éxito en las organizaciones”, quien centra su estudio en la experiencia que presenta el profesional en su trabajo efectuado en organizaciones privadas o públicas en base a recopilación de experiencias de importantes estudiosos de la disciplina como Grunig, Bromm, Dozier y Smith, sobre el trabajo del profesional y su dependencia de los Altos Directivos en el desenvolvimiento del mismo, afirma que: “Para que los Relacionistas Públicos

puedan efectivamente tener un desempeño comunicacional a la altura de los retos impuestos por la sociedad, hace falta que los Altos Mandos reconozcan el carácter estratégico de su función”, es por este motivo que se tomó en cuenta la propuesta de investigación que plantea Ferrari y que tiene relación con la Primera y segunda Variable, gestión de la Alta Dirección y el Ejercicio de las Funciones del profesional en Relaciones Públicas, afirma Ferrari y Franca (2012), que los Directivos del área de Relaciones Públicas deben tener la libertad de tomar decisiones en lo que respecta a los diversos problemas que tienen relación con sus funciones relacionadas a las Relaciones Públicas; sin tener que llegar a realizar todo un proceso burocrático de autorización de los demás funcionarios a cargo de la organización. Cabe indicar, que los indicadores que se consideran para la primera dimensión son confianza, respaldo y aplicación de funciones, dimensiones que han sido corroboradas en relación a las fundamentaciones dadas por Ferrari y Franca (2012), quien señala además que los Altos directivos comprenderán mejor las actividades que realiza el profesional en la organización, siempre y cuando, este sea un profesional en comunicación y con especializaciones; es decir un experto en las funciones primordiales como: coordinar, ejecutar, evaluar los programas correspondientes al área de Imagen o comunicaciones.

Para la definición y desarrollo de la segunda variable el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas, se ha tomado como modelo teórico a Arroyo (2011), quien en su publicación “Los cien errores de la Comunicación”, cita el error 2 en relación a nuestra variable: Ejercicio de las Funciones del Profesional en Relaciones Públicas, en el especifica que se confunden muchas veces los cargos de jefe de prensa y director de comunicaciones, este último señala, sea cual sea su nombre, es responsable de todas esas relaciones con los diversos públicos. Cita como funciones primordiales del profesional en Relaciones Públicas, la de definir estrategias de comunicación general, así como el cumplimiento de funciones específicas, como relaciones con los inversores, relaciones con los medios, manejo de la comunicación interna y relaciones gubernamentales. Enfatiza de igual modo Arroyo (2011) que, en las pequeñas organizaciones una sola persona muchas

veces ejerce todas las funciones inclusive la del jefe de prensa, es aquí que Arroyo nos ayuda a fundamentar teóricamente nuestros indicadores en esta segunda Variable, que son reconocimiento del problema, debido a que la dependencia de la Variable genera el problema de investigación presentado y reconocimiento del ejercicio de Funciones, a fin de corroborar si efectivamente dichas funciones son las que se ejecutan en nuestra muestra de investigación. Reforzamos el modelo teórico con las tres dimensiones del ejercicio profesional del Relacionista Público que cita Ferrari y Franca (2012), a fin de dar una clara visión de dónde está situada la realidad funcional de los profesionales, motivo de nuestra investigación.

1.2.2. La Alta Dirección

Stein (2009), Hace una mención, que dirigir es una labor de síntesis y de carácter, pero también a esto se suman el talento de inteligencia y voluntad, y mas en una sociedad que cambia constantemente sus contextos, así como la tecnología, pese a que las leyes de la economía permanecen, lo que ha obligado a las empresas a tener habilidad para adecuarse a los cambios y demandas.

Al respecto, Stein (2009), afirma que es un error teórico y práctico considerar que exista la organización perfecta por excelencia, o el modo correcto de dirigir personas.

Esta manera de dirigir se va a diferenciar su práctica en las diversas organizaciones en relación a la misión estratégica definida. Hay diferencias entre dirigir una cadena de minoristas y dirigir una diócesis católica, una base aérea, un hospital o una compañía.

Las diferencias radican principalmente en la aplicación antes que en los principios, es decir pueden ser diversas las actividades, pero el tiempo dedicado el directivo será el mismo.

1.2.2.1. Funciones de la Alta Dirección

Katzenbach (2000), señala en un enunciado introductorio de su obra

“Equipos de la Alta Dirección”, que no se trata de probar como función principal, que la Alta Dirección logre los más altos rendimientos para los accionistas o clientes, sino de lo que se trata es el resultado del trabajo en equipo para mejorar el rendimiento global de la organización.

Expresa además que, un grupo fuerte, cohesionado y complementario de personas que aúnan esfuerzos, reconocen claramente un orden jerárquico; sin embargo les impide actuar como un equipo real.

Stein (2009), señala en cuanto a funciones o tareas que desempeñan los Directivos, que estas son trabajos arduos y esforzados, por lo que debe tener siempre en cuenta aplicar un feedback análisis, es decir sacar conclusiones de comparaciones y resultados después del transcurso.

Para ello cita el autor tomar en cuenta lo siguiente:

1. Concentrarse en sus fortalezas y desarrollarlas
2. Identificar las áreas donde la arrogancia intelectual es causa de incapacidad profesional
3. Transformar los malos hábitos en buenas maneras
4. No asumir trabajos o tareas en los que carezca de fundamentos mínimos
5. No malgastar esfuerzos en mejorar áreas para los que no tiene aptitud o competencia
6. No intentar cambiarse a sí mismo, sino trabajar con tesón para mejorar su desempeño.

Finaliza diciendo, que las organizaciones ya no se construyen sobre la fuerza, se levantan sobre la confianza.

1.2.3. Ejercicio de las Funciones del Profesional de Relaciones Públicas

Ferrari y Franca (2012), hacen un recojo de información de destacados profesionales de Relaciones Públicas como: Broom y Smith (1979), Brom y Dozier (1990), Dozier (1992), Creedon (1991) y Dozier y Lauren (2000), para citar los roles o funciones que realizan los profesionales de Relaciones Públicas menciona a Dozier quien afirma que las funciones del profesional

dependerán del comportamiento de los individuos de la organización, esto sobre la base de la teoría de los cuatro modelos de Grunig, señalando que algunos profesionales desempeñan funciones de agentes de prensa, divulgación e información pública, funciones que no corresponden al de gestión o dirección estratégica.

Sin embargo, mencionan los autores, hay profesionales que adoptan modelos bidireccionales asimétricos y simétricos, que cumplen funciones de consultores o estrategias en comunicación, estos factores, afirma la autora, se convierten en indicadores de poder que podría darle participación del profesional en el proceso decisorio con la coalición dominante o los Altos Directivos, o simplemente determinar el destino de su área u oficina a través de decisiones de terceros, cita además que según la investigación de Dozier (1992:327), el profesional puede ejercer la disciplina en tres aspectos o dimensiones: Operativa o técnica, gerencial y estratégica. Afirmando que los departamentos de comunicación, combinan el conocimiento brindado por los roles técnico y estratégico para una comunicación excelente.

Solo en este último nivel, los profesionales tendrían la autoridad formal de ejecutar políticas de comunicación en las organizaciones.

Pero esto se logrará siempre y cuando los profesionales tengan la capacidad profesional y de preparación de dominio del entorno organizacional, apto a resolver problemas de comunicación y brindar asesoría a los altos directivos, en su estudio, Ferrari y Franca (2012), mencionan que según Grunig et al (2009), el papel funcional o técnico suele ser solo la puerta de entrada del profesional de Relaciones Públicas, que recién inicia su carrera, es decir no cuenta, aun con la experiencia y conocimientos en la gestión estratégica y contexto de la organización.

-Dimensión Técnica

Sin embargo, los profesionales muchas veces prefieren seguir la vía técnica y algunas empresas no tienen las condiciones económicas o financieras para mantener una oficina de comunicaciones. Es decir el profesional suele cumplir funciones de técnico y gestor de la comunicación, sin participación

efectiva con la Alta Dirección, siendo la función estratégica, preponderante e ideal, la función estratégica.

-Dimensión Gerencial

Una segunda dimensión, que mencionan los autores, es a nivel gerencial, en que la organización se da cuenta de que la comunicación es importante, y por ende las funciones del profesional giran en torno al dominio y habilidades técnicas y de análisis del entorno, los cuales la organización se encuentre. Sin embargo aún sigue fuera, distante a las decisiones que todavía comandan la Alta Dirección.

Pese a ello, citamos las funciones que desempeña el profesional y que, Ferrari y Franca (2012) lo mencionan como: Administrar la crisis y los públicos, direcciona la oficina de comunicaciones, pero no participa en las decisiones de la Alta Administración, y enfatiza que este factor impide gestionar en su totalidad el proceso de la comunicación, sin la venia de la Alta Dirección.

-Dimensión Estratégica

Los autores, bajo el respaldo de estudio de Grunig (1992) afirman que, el profesional se convierte en estrategia de la comunicación, se puede decir que hay un reconocimiento a la función trascendental de las Relaciones Públicas en la organización.

Aquí existe un reconocimiento de las organizaciones sobre la importancia de las Relaciones Públicas.

Un aspecto importante que señalan Ferrari y Franca (2012), son las apreciaciones de Dozier Et al (1995), donde afirma que el profesional tiene en esta dimensión autoridad formal e informal para ejercer sus funciones, como sugerir, orientar y recomendar sobre temas estrictamente relacionados con la temática del negocio de la organización.

Luego de aclarar las dimensiones en la que giran las funciones del profesional, citan los autores, específicamente, funciones determinadas e

ideales del profesional como:

- Integrar a la “coalición dominante”, participando en la toma de decisiones, orientando y ofreciendo recomendaciones sobre la ejecución de políticas, directrices y planes de comunicación.
- Concebir y formular la planificación global de Relaciones Públicas, basada en un diagnóstico producido a partir de encuestas y análisis de escenarios interno y externo, y de la identificación de los públicos de interés-asociándola a los objetivos mayores y a las políticas y directrices de la organización.
- Establecer mecanismos de medición de los resultados e inducir la relación costo-beneficio de la comunicación como proceso que añade valor tangible a los negocios.
- Asumir la gestión de los relacionamientos con los públicos de interés, actuando como defensor de sus “voces” a través de la negociación, mediación y consenso.
- Estar adecuadamente preparado y asumir la función de consultor de la Alta Dirección de la organización y de sus representantes junto a los organismos gubernamentales, entidades e instituciones de interés de la organización, para tratar los temas relacionados con el contexto comunicacional y con su reputación.
- Asumir la gestión de la comunicación corporativa en todas sus dimensiones, desde el fortalecimiento de los elementos que componen la identidad hasta la gestión de la marca y la consolidación de la buena reputación, lo que conlleva el celo por el respeto los valores de la cultura, la ética, y las directrices y políticas de la organización.

Finalmente, Ferrari y Franca (2012), mencionan que para lograr el desarrollo de esta dimensión, el profesional debe estar preparado, y capacitado en conocimiento, tanto de comunicación, como de formación profesional.

Arroyo y Yus (2011), coinciden con Ferrari y Franca (2012), en que, las funciones primordiales, es la de definir estrategias de comunicación general, así como el cumplimiento de funciones específicas, como relaciones con inversores, relaciones con los medios, manejo de la comunicación interna, o relaciones gubernamentales.

Sin embargo, agrega, que muchas veces una sola persona es la que tiene que ejercer todas las funciones, inclusive la del jefe de prensa. Cabe indicar que dichas funciones son: la de elaborar notas de prensa, convocar a medios, responder demandas, gestionar entrevistas, corregir informaciones y tiene que reportar al Director de Comunicación. Es decir la función del papel de Jefe de Prensa, es más táctico que estratégico.

Finalmente, mencionan, que es normal que el Director de Comunicaciones aconseje a la dirección, sea su portavoz de cabecera, y menos frecuente ver al jefe de prensa en un sillón. Su mayor desempeño está más en hablar por teléfono con algún redactor, presente ruedas de prensa o redactando algún comunicando.

Martín (2010), menciona también las funciones que debe cumplir un profesional de Relaciones Públicas y lo importante que es su existencia en las organizaciones, y defina la política comunicativa (objetivos), establezca un plan estratégico de comunicación necesario, prevea, coordine, elabore, gestione, edite, difunda y controle la emisión de mensajes internos y externos, así como proponer técnicas rápidas, rigurosas y veraces, para finalmente guíe la imagen de la organización. Cabe recalcar que el autor señala también como una de las funciones que complementa el logro de los objetivos estratégicos del profesional al momento de poner en acción en plan de comunicaciones, es el presupuesto, que es el resultado cuantitativo de todas las acciones que realizará el profesional con la finalidad de cumplir con los objetivos de la organización.

Una aproximación actualizada sobre las funciones del profesional en Relaciones Públicas lo citan Flores y Pereira (2010), ambos mencionan a Leonardo Montoli quien en su estudio sobre el asesor en Relaciones

Públicas, señala que una de las funciones es de ser consultor de la alta dirección, así como el de ser responsable de sugerir políticas de Relaciones Públicas en todas las actividades que pueden afectar la imagen de la organización.

De igual modo, señalan que el profesional de hoy previene el surgimiento de conflictos y problemas, contribuyendo a resolverlos, convirtiéndose en un consejero profesional.

Sin embargo, ambos autores citan a Teobaldo de Souza Andrade, como uno de los especialistas que mejor ha analizado la función del relacionista público, quien entre las funciones destaca: Reunir datos, interpretarlos, recomendar directrices y normas, estudiar procesos de trabajo, prevenir y proponer alternativas, identificar necesidades, sugerir políticas y estimular la coordinación.

Asimismo, aclaran que la actividad primordial del asesor de Relaciones Públicas es la del aconsejar a la alta dirección y no la de comunicar. Aconsejar temas sobre situación de personal, poderes públicos, comunidad, es decir sobre todo lo relacionado a la opinión pública. Así como la de ayudar y asistir a la gerencia general en todas las gestiones que realice en representación de la empresa.

Ríos (2012) en su tesis titulada "Importancia de las Relaciones Públicas Internas en las Instituciones Públicas: Caso Dirección Regional de Educación", su experiencia profesional en el sector público y las informaciones recibidas como resultado de una investigación, lo llevaron a expresar que existe un órgano institucional en el que existe una oficina de Relaciones Públicas; sin embargo, sus funciones se centran en divulgación solo de información a través de herramientas comunicacionales similares, si pudiéramos llamarlas, a la de una oficina de prensa. Afirma de igual modo, que se excluye las comunicaciones relacionales entre los públicos internos, funciones que son propias del profesional de relaciones públicas, en especial cita, no existe una comunicación óptima de las funciones que realiza el profesional con la máxima autoridad a cargo de la Dirección de Educación,

quien es el que asigna funciones al profesional de la oficina de imagen.

Sin embargo, Pereira y Flores (2010), señalan que conociendo los fundamentos de la profesión se puede enfatizar y comprender el ejercicio del profesional en Relaciones Públicas.

Mencionan que son tres niveles los ámbitos en los que el profesional puede ejercer sus funciones:

a) Las micro Relaciones Públicas

b) Las Macro Relaciones Públicas

c) Las Mega Relaciones Públicas

a) Las Micro Relaciones Públicas: Incluye las actividades relacionadas a una institución Pública o privada, empresas como, Luz del Sur S.A, o la oficina de Relaciones Públicas del Ministerio del Interior. Dicha acción se centra en el radio operativo de las entidades con sus públicos.

b) Las Macro Relaciones Públicas: Según los autores, son las que se extienden a nivel nacional, en relación a toda una jurisdicción de un gobierno, es decir de un país. Este órgano o equipo de Relaciones Públicas brinda servicio directo a la Presidencia de la República, centrada sus funciones a prestar apoyo y asesoramiento todo lo concerniente a las funciones y al cuidado de la imagen presidencial

c) Las Mega Relaciones Públicas: Es decir, las macro Relaciones Públicas, son aquellas funciones que ejerce el profesional encaminadas al cuidado y la administración de la imagen del país en el exterior, dentro de los ámbitos, políticos, económicos, sociales y turísticos.

Finalmente, ambos autores enfatizan que de estos 3 niveles , el más antiguo y conocido es las micro Relaciones Públicas o Relaciones Públicas Institucionales.

Sin embargo Black (2004) afirma que es evidente que no todas las organizaciones necesitan de un departamento dedicado a las relaciones

públicas, esto debido a que no todas cuentan con los recursos para ello, o simplemente, los que solicitan la ayuda de profesionales en RRPP, no quieren destinar los recursos económicos para lograr los objetivos que se tienen previstos. No obstante, podemos asegurar que todas ellas, sin excepción, cualquiera que sea su tipo o tamaño, necesitan mantener relaciones con su medio y cuidar de que éstas sean armoniosas si desea allanar el camino hacia la consecución de sus objetivos. Por ende, y según Black, la función de las relaciones públicas sí debe existir en todas las instituciones, pero no necesariamente bajo la forma de un departamento, sino organizada de la manera que se adecue mejor las necesidades y recursos de cada una de ellas.

1.2.3.1 En el Perú

Gorpe, Grunig, Noguero y Solórzano (2010), este último, hace énfasis que en el Perú desde la aparición o existencia de las Relaciones Públicas, se presentaron obstáculos, estereotipos y problemas que han sido enfrentados y se han aplicado esfuerzos por parte de los profesionales por superar dichos problemas, muchos de ellos a causa de ciertos prejuicios.

Indica además que, esto fue motivo para que persistiera un verdadero desarrollo académico y profesional, así como la difusión de la importancia de la aplicación de la gestión estratégica en las organizaciones.

Sin embargo, Solórzano (2010) también resalta la etapa de apogeo para las Relaciones Públicas, como años de decaimiento frente a percepciones equívocas sobre la disciplina, como sustituir el nombre de las áreas de la especialidad, pese al ejercicio de las mismas funciones correspondientes a Relaciones Públicas.

Señala, además que este contexto obedeció a la incursión de personas sin preparación profesional especializada que desfigura en su complejidad el ejercicio

De la función, a esto indica la aparición de tendencias ideológicas que desvirtuaban el objetivo de las Relaciones Públicas y fueron conducidos a

intereses económicos de las empresas, por lo que se intentó reemplazar el nombre de Relaciones Públicas y sus alcances por el de “Comunicación Organizacional”. Finaliza Solórzano, que es necesario hacer conocer el contexto ocurrido en el Perú sobre la profesión y la desvirtualidad que se pretendió hacer en el país.

Hace también una breve referencia histórica de las Relaciones Públicas, disciplina que comenzó a desarrollarse en el Perú después de la Segunda Guerra Mundial, al igual que en otros países de Latinoamérica, a través de empresas transnacionales establecidas en el país, tales como la international Petroleum Company, Cerro de Pasco Cooper Corporation y Marcona Mining Company, que introdujeron el estilo propio de una práctica que en ese momento era una disciplina en crecimiento en los Estados Unidos de América.

Solórzano (2010), expresa que por entonces influía también en el Perú el desarrollo de una corriente francesa liderada por Lucien Matrat (1950), conocida como la Doctrina o Escuela Europea de Relaciones Públicas, que tenía como característica principal su preocupación por los aspectos sociales y antropológicos, a diferencia de la denominada corriente norteamericana que era percibida en esa época como defensora a ultranza de los intereses económicos de las empresas.

En forma coincidente. América Latina se vio sacudida entre 1950 y 1980 por serios cambios que afectaron en forma notoria sus estructuras sociales, económicas y políticas, originados por una serie de causas, entre las que se mencionan el crecimiento poblacional, un notorio desequilibrio económico y grandes desplazamientos migratorios del campo a la ciudad.

Las razones anotadas contribuyeron, también, a que estudiosos del tema alentaran la creación de asociaciones y el nacimiento de cursos y programas universitarios de Relaciones Públicas en la región, como los espacios adecuados para el debate de una naciente corriente preocupada por el cambio social. En ese período surge la Escuela Latinoamericana de Relaciones Públicas apoyada por investigadores como Cándido Teobaldo de

Souza Andrade, de Brasil, uno de sus más destacados académicos de la región.

Vélez (2010), Gerente General de Burson Marsteller en Perú, publicó un artículo en la revista Anda News, N°95, en la que refuerza en la práctica, lo dicho por los estudiosos en Relaciones Públicas, ya mencionados, y es, en relación a la función del profesional de Relaciones Públicas y su tarde despertar frente a la existencia de un empirismo que existía en algunas otras regiones de diversos países, lo que desvirtuó el término de profesional en Relaciones Públicas, a lo que en aquel entonces llamaban al profesional como: la gente de medios, un término que se relaciona a los que practican adecuadamente la relación con los medios, o que simplemente lo llevan al terreno de sus intereses personales, esto en relación a los que ejercían en aquel entonces las malas prácticas de la profesión.

Vélez (2010), expresa que se deben conocer las prácticas de Relaciones Públicas como la función de construir plataformas con las audiencias, en base a buenas relaciones, logrando finalmente que entiendan los públicos los diversos ámbitos y giro del negocio que tiene cada organización.

1.2.4 El Profesional de Relaciones Públicas

Sin embargo, para que el profesional pueda ejercer dichas funciones, Martín (2010), señala, debe tener ciertas cualidades como poder de síntesis amplia, rapidez mental, ser un experto gestor en la comunicación, y estar totalmente integrado en la cultura y personalidad, o esencia de la organización a la que brinda sus servicios, pero dependiendo directamente de su Alta Dirección.

Xifra (2010), hace un énfasis en quién es el profesional de Relaciones Públicas, definiéndolo como una persona física o jurídica, cuyos servicios profesionales que presta, pueden ser a través de una prestación económica, o ser integrado a la organización. Es decir puede prestar sus servicios a nivel externo o interno en la propia organización. Los determina como:

- a) Profesional externo, cuando el profesional puede presentarse como un gabinete de comunicación, o agencia de Relaciones Públicas, pero

también puede presentarse el caso que el profesional preste sus servicios de manera individual externo a la organización.

Sin embargo y a causa de la globalización es una figura en extinción, debido a la existencia, y expansión de compañías internacionales de publicidad y de las Relaciones Públicas que captan a los profesionales individuales.

b) Profesional integrado

El profesional es integrado a la organización, y puede ser un único individuo, un hecho que ocurre en las pequeñas y medianas empresas. Pero indica Xifra, puede prestar sus servicios a través de un colectivo: un departamento en el cual trabajen una pluralidad de personas. Sin embargo, esta ubicación del profesional, debe permitir que se desempeñe como intermediario entre la organización y sus públicos, conociendo los intereses de la organización para alcanzar la finalidad por la que está en la organización.

Concluye diciendo, que el profesional, trabaja en base a dos dimensiones claras, sondear las actitudes y comportamiento de los públicos para informar a la alta dirección, así como estar al tanto de todo lo que respecta a la organización para comunicar la información obtenida a los públicos. Es decir su trabajo gira en base al seno de la organización y la relación de esta en su entorno, esto siempre y cuando la organización sea un sistema abierto y se adapte al entorno.

Sánchez (2010), hace una publicación de un trabajo monográfico referido a la Evolución Social de las Relaciones Públicas en el Perú en la revista ICONO 14 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Martín de Porres, en donde enfoca un punto relacionado al Perfil del Relacionista Público, así como un resumen de opiniones emitidas por célebres representantes de las Relaciones Públicas, y manifiesta que, este profesional como mediador e intérprete del mensaje, se aboca al moldeamiento de la imagen e identidad de la organización. Asimismo, dice que el profesional participa en el desarrollo de los objetivos generales de la

empresa, teniendo la capacidad de proponer programas a la dirección general, gestionando su presupuesto y ejecutándolo.

En el mismo año, Coloma G, Presidente de Pacific Comunicación Estratégica (2010), publica un artículo en la revista Anda News N° 97, en el que enfatiza que una de las funciones de los Relacionistas Públicos es la de promover mensajes, información, investigaciones y entrevistas, el profesional necesita de los periodistas para lograrlo, y los periodistas necesitan de manera recíproca de los profesionales en relaciones públicas a fin de estar informados de lo que ocurre en la organización, los periodistas son el filtro importante para la difusión de noticias, y son los que deciden qué cubrir y de qué manera hacerlo. La función primordial, señala Coloma, es la de mantener buenas relaciones con los periodistas, conocer los medios de comunicación con la que mantendrán contacto y servirán de vehículo para llegar adecuadamente con los mensajes a los públicos.

Rojas (2012), refuerza lo expresado por los autores ya mencionados, en relación a quiénes son los profesionales de Relaciones Públicas, cuyas actividades son cada vez mayores y son los líderes de la comunicación en las organizaciones.

Cita como principales funciones, la de ser consultor de estrategias y campañas de comunicación, investiga los estudios de opinión, se relaciona con los medios de comunicación, siendo gestor de entrevistas y seguimiento o monitoreo de los mismos, se encarga de la comunicación interna, aplica una comunicación integral de marketing, mantiene las relaciones corporativas y financieras, se encarga de las relaciones con la comunidad, diseña, gestiona y realiza eventos, manejo de comunicación de crisis, responsable de las campañas de responsabilidad social, comunicación electrónica relacionado a las últimas herramientas virtuales de comunicación, relaciones institucionales y cita por última función la formación de portavoces, los que están relacionados con los medios de comunicación.

1.2.4.1 Relaciones Públicas-Definición

Son diversos los estudiosos que plantean o agrupan importantes

definiciones sobre lo que son las Relaciones Públicas, aquí mostramos algunas:

Tapia (2015), contempla conceptualizar las Relaciones Públicas en dos perspectivas: La primera estadounidense enfocada al ámbito empresarial y la que mantiene las buenas relaciones entre las organizaciones y sus públicos. Y la segunda, el enfoque europeo, es decir francés, vinculado más a la ética, en donde las relaciones públicas se convierten en entes reguladores entre la satisfacción de la organización con sus públicos, teniendo en cuenta el principio ético, más en profundidad que la primera.

Cita en la primera conceptualización a precursores de estudio de las Relaciones Públicas como Edward L. Bernays, en su obra titulada: Crystallizing public opinion, en donde expresa una clara diferenciación entre la función principal de asesor de Relaciones Públicas y la de los agentes de prensa y de publicity, moldea y perfecciona la profesión de Relaciones Públicas, al hacer esta clara diferenciación.

El autor amplía su conceptualización con los enunciados de Pimlott, centrado al contexto social y a la búsqueda de soluciones en base a conflictos. Enfoques tradicionalistas que ponen de manifiesto la relación idónea que debe existir ente la organización y sus públicos; sin embargo en los años sesenta, hay un enfoque más centrado a la labor del profesional de relaciones públicas y su función directiva y estratégica en relación al contexto organizacional, concibiéndose la denominación gerencial, pero sostiene para el cumplimiento de dicha función deberá existir un adecuado proceso de planificación estratégica y específica de la responsabilidad directiva que asume el publirrelacionista.

Otra dimensión conceptual de las Relaciones Públicas que cita el autor es la de la Public Relations Society of America, que define a las Relaciones Públicas, como el proceso de construir buenas comunicaciones y relaciones entre los diversos grupos de públicos y contribuir al bienestar de la organización.

Las conceptualizaciones dadas por Tapia (2015) finalmente, se centran en

las buenas relaciones, conciliaciones entre la organización y sus públicos, pero dicho trabajo centrado dentro de un proceso sistemático y de planeación estratégica para lograr los objetivos o metas establecidas. Sin embargo enfatiza, hubiese sido más claro la conceptualización de Relaciones Públicas, si se hubiese centrado su conocimiento en los públicos.

Wilcox , Cameron y Xifra. (2012), hacen una recopilación de diversas definiciones de Relaciones Públicas, entre las que destaca la del profesor Rex Harlow, pionero profesor de Relaciones Públicas, quien llega a reunir más de quinientas fuentes de estudio, en las que conceptualizan a las Relaciones Públicas, desde los enunciados más breves, hasta los más extensos.

Sin embargo, los autores señalan una de las definiciones que contó con la aceptación y que fue difundida en el editorial de la revista PR News, p. 6. “Las Relaciones Públicas son una función directiva que evalúa actitudes públicas, identifica políticas, y procedimientos de un individuo o de una organización con el interés público y planifica y ejecuta un programa de acción para lograr la comprensión y aceptación del público” .

Señalan, de igual forma que las organizaciones de Relaciones Públicas nacionales e internacionales, formularon también sus propias definiciones, las mismas que están centradas a enfocar las Relaciones Públicas como el esfuerzo planificado por mantener las buenas relaciones entre la empresas y los públicos, así también la de formular que las Relaciones Públicas es un arte y ciencia social que ayuda a predecir c consecuencias, asesorar a los líderes de las organizaciones y aplicar los programas de acción, es decir dicha conceptualización más enfocada al respaldo y función primordial que cumple el profesional de Relaciones públicas. Sin embargo finalizan diciendo que la mejor conceptualización o definición de Relaciones Públicas la expresan W. Long y Vincent Hazelton, la más moderna teoría que se enfoca a la función directiva de los profesional, y al rol que desempeñan las organizaciones, a adaptarse y mantener las buenas relaciones con el entorno, a fin de ver cumplidas las metas de la

sector público.

Los Autores Lattimore, Baskin, Heiman y Toth (2008) enuncian que a diferencia de la empresa privada, la administración pública goza o debe gozar de la confianza inicial depositada por la ciudadanía en el momento del sufragio electoral. Al gobierno corresponde, en consecuencia, conservar esos dones no sólo mediante la satisfacción de los servicios públicos de bienestar colectivo, sino también mediante una permanente actitud de respeto y consideración hacia los ciudadanos que por diversos motivos entran en contacto con las dependencias burocráticas. Esta actitud de los funcionarios y empleados públicos habrá de conservar y /o generar la buena voluntad de los contribuyentes para con los órganos gubernamentales.

Los principales objetivos de las Relaciones Públicas en la administración pública, especialmente a nivel de gobierno, son:

- 1.-Conservar y acrecentar la confianza, el apoyo y la aprobación por parte de la ciudadanía de los actos del gobierno.
- 2.-Contribuir al mejoramiento de la administración para lograr su máxima competencia y eficacia.
- 3.- Desarrollar un vasto y bien orientado programa de comunicación externa
- 4.-Contribuir a la puesta en práctica de una serie de “pequeñas” medidas que en conjunto tienen relevante importancia, ya que dan la verdadera fisonomía de la administración pública a los ojos de la ciudadanía.
- 5.-Es preciso tener en cuenta, que si la institución pública no mantiene informada a la opinión pública acerca de sus actos, ni el más eficiente y bien intencionado de los funcionarios públicos logrará el apoyo colectivo.
- 6.- El buen trato social.

Los autores señalan que, los asuntos públicos son una especialidad de las relaciones públicas y se refieren a crear relaciones entre organizaciones en el terreno de la política pública. Para tener éxito, todas las organizaciones

(empresas, organizaciones no lucrativas y gobiernos) deben establecer relaciones con el gobierno y colaborar activamente con esos contactos del gobierno a fin de influir en la política pública.

Algunas definiciones de asuntos públicos afirman los autores Lattimore, Baskin, Heiman y Toth (2008), enfocan esta especialización hacia el establecimiento de relaciones en el terreno de la política pública, mencionan a John Paluszek, quien es el presidente del despacho de relaciones públicas Ketchum, y define que los asuntos públicos abordan la política pública en estos términos: Los sindicatos, escuelas, hospitales, bibliotecas, organizaciones culturales, fundaciones, empresas y otras organizaciones tienen tanto problema como la oportunidad de tratar con el gobierno.

Según los autores estas organizaciones saben que ya es imposible pensar que están más allá de las lides políticas. Nuestra sociedad es fundamentalmente plural y en ella compiten distintos intereses en el terreno político. En estas circunstancias, las organizaciones sin fines de lucro reconocen que sus intereses y, de hecho, a veces su misma supervivencia, requieren del conocimiento y de las actividades políticas.

Sin embargo, Botero y Galvis (2009), señalan que las Funciones de la Administración Pública se dividen en cuatro:

- Suministro de servicios: De varias áreas y sectores, los cuales van desde el suministro de agua potable, saneamiento ambiental y recolección de basura hasta la entrega de certificados y paz y salvos para la vinculación del mundo laboral.
- Resolución de problemas: De todo orden y magnitud. Los temas van desde orden público, delincuencia común, inseguridad, falta de recursos y corrupción hasta el problema de resolver las inquietudes sociales.
- Satisfacción de necesidades: Las cuales se clasifican, esencialmente, como necesidades básicas insatisfechas – NBI -. Estas incluyen asuntos como la vivienda, el agua potable, el saneamiento básico, el acceso a servicios de educación, entre otros.
- Generación de progreso y el desarrollo: Con miras a los estándares internacionales y de acuerdo con las clasificaciones que se hacen de

países con riesgo cero, con mejores condiciones para inversión privada, con índices adecuados de seguridad y con crecimiento económico adecuado.

Unas últimas publicaciones sobre este tema, Patrón y Patrón (2014) afirman y coinciden con otros autores que con respecto al fin que cumple las Relaciones Públicas en el ámbito del Estado, no son lucrativas, ni menos el de aumentar las rentas, o que el pueblo comprenda los esfuerzos que realiza dicha institución.

Muy por el contrario, la labor en el ámbito de las dependencias del Estado es lenta, paciente y se logrará a través de un adecuado programa de Relaciones Públicas a fin que su funcionamiento como ente asesor no se vea afectado y haya un eficaz desempeño de su misión.

Para tal fin, es necesario, señalan los autores, que se entienda que todo aquel que trabaja para el gobierno es un empleado público, no hay distinciones entre un Presidente de la República, alcaldes, legisladores, técnicos, oficinistas o el propio relacionista público. Remunerados o no, contratados, nombrados, designados o elegidos popularmente, todos tienen una misión y obligación frente al Estado, dar un trato adecuado al público, en cuanto a los servicios que presta la institución, e informar al pueblo del trabajo o acción que realizan.

Burgueño (2014), en el capítulo de fundamentos de la comunicación en instituciones, manifiesta que, cualquier institución pública o privada necesita conocer los públicos que están o mantienen relación con la organización, pero deben conocer la interacción que existe en los mismos, sus necesidades, solo así se podrá ejercer las funciones en relación a cada tipo de público, aplicando en esencia las relaciones públicas enfocadas en conocer, relacionarse y gestionar la relación del público con la organización, solo así se entenderá la importancia y la función que esta desempeña en la organización.

1.3. Definiciones Conceptuales

Para esta Tesis, se tomaron las siguientes definiciones propias de la materia de Relaciones Públicas.

Funciones: de Relaciones Públicas: “Administrar la crisis, relación con los medios de comunicación y los públicos, dirección de oficina de comunicaciones” (Ferrari A y Franca, F 2012, p 77)

Dimensión operativa de RRPP: “Está asociada a las actividades técnicas y tácticas responsables de difundir la comunicación a través de la ejecución de tareas determinadas, en cuya formulación profesional de la especialidad puede o no haber participado” (Ferrari A y Franca F 2012, p 76)

Relaciones Públicas: “Las Relaciones Públicas son una disciplina de la comunicación que consiste en la gestión de la comunicación de empresas y organizaciones. Proviene de la expresión inglesa public relations y su traducción más adecuada sería “relaciones con los públicos”. (Castillo, A y Fernández, M 2015, p 65)

Dimensión gerencial de RR.PP: “Está ubicada a medio camino en términos de la trayectoria del profesional, pues demanda el dominio de actividades de carácter técnico y de habilidades de lectura y análisis de los entornos en los cuales la empresa se inserta” (Ferrari M y Franca F 2012, p 76)

Dirección de Comunicación: “Consiste en gestionar la reputación de la organización, las percepciones de sus públicos diversos, de sus audiencias” (Arroyo L y Yus M, 2011, p 25)

Relaciones Públicas: “Las Relaciones públicas son una función directiva específica que ayuda a establecer y a mantener líneas de comunicación, comprensión, aceptación y cooperación mutuas entre una organización y sus públicos; implica la resolución de problemas, o cuestiones”. (Tapia A, 2015, p. 21)

Dimensión estratégica de RRPP: “A través de su actuación, el profesional se convierte en estrategia de la comunicación y participa en la toma de

decisiones sobre todos los temas que pueden impactar a la organización”.
(Ferrari A y Franca F, 2012, p 77)

Coalición dominante: “ Osea con los Altos Directivos y reportarse directamente con ellos” (Ferrari A y Franca F, 2012, p 71)

Jefe de Prensa: “en estos casos reporta al director de comunicación: u papel es más táctico que estratégico” (Arroyo L y Yus M, 2011, p 26)

Presupuesto de Comunicación: “Resultado cuantitativo o coste económico anual al que se llega después de realizar determinadas acciones (Plan o estrategia de comunicación) para cumplir los objetivos (política comunicativa establecida a priori)”. (Martín F, 2010, p 223)

Formación de portavoces: “Introducción al mundo de los medios de comunicación, preparación para entrevistas, discursos o presentaciones”.
(Rojas O, 2012, p 36)

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.2. Formulación de hipótesis

2.2.1. Hipótesis general:

Existe una relación directa y significativa entre la Gestión de la alta dirección y el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

2.2.2. Hipótesis Específica

- En las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019 existe una relación significativa entre el poco apoyo de los Directivos y el ejercicio de las funciones que realiza el profesional de Relaciones Públicas
- El **bajo presupuesto** de las oficinas de imagen, tiene relación significativa con el ejercicio de **las funciones del profesional de Relaciones Públicas** en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019
- El **conocimiento de Relaciones Públicas que tiene el directivo de una institución Pública** tiene relación significativa con **el ejercicio de las funciones que cumple el profesional de Relaciones Públicas** de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019
- Las **funciones que designa el directivo de una institución pública** tiene relación significativa con el ejercicio de las **funciones limitadas que cumple el profesional de Relaciones Públicas** de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

2.3. Variables y definición operacional

2.3.1. Variables Independiente

- LA GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

- Apoyo de los Directivos de una Institución Pública
- Bajo presupuesto
- Conocimiento sobre las funciones
- Funciones designadas

2.3.2. Variable Dependiente

- EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL PROFESIONAL DE LAS RELACIONES PÚBLICAS

- Funciones limitadas del relacionista público
- Funciones que no corresponden a Relaciones Públicas

2.3.3. Operacionalización de las Variables de Investigación

Variables	Dimensiones	Indicadores	Items	Instrumentos
<u>Variables Independiente</u> LA GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	-Apoyo de los Directivos de una Institución Pública	a)Confianza b)Respaldo	-Cree Usted que su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución	-Encuestas -Análisis bibliográfico
	-Bajo presupuesto	a)Aplicación en ejecución de actividades de RR.PP	-Cree Usted que el presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar las actividades de Relaciones Públicas en la Institución -El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas	-Encuestas -Análisis bibliográfico
	-Conocimiento sobre las funciones	a)Enunciados, ideas	-Cree Usted que en la Institución Pública donde Usted trabaja, su directivo tiene conocimiento sobre lo que son	

	-Funciones designadas	Listado de funciones	<p>las Relaciones Públicas</p> <p>-Cree que el listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones</p> <p>-Filmar y fotografiar las actividades del funcionario</p> <p>-Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución</p> <p>-Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros</p> <p>-Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación</p>	
<p><u>Variable Dependiente</u></p> <p>EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES</p>	Funciones limitadas del relacionista público	Reconocimiento del problema	-Cree que las funciones que realiza en la oficina de imagen o comunicaciones	<p>-Encuesta</p> <p>-Análisis bibliográfico</p>

<p>DEL PROFESIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS</p>	<p>-Funciones que no corresponden a Relaciones Públicas</p>	<p>a) Reconocimiento del ejercicio de Funciones</p> <p>Listado de funciones</p>	<p>se ven limitadas por realizar otras funciones</p> <p>-Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas</p> <p>-La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones están en relación a Relaciones Públicas</p> <p>Su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja piensa que una de las principales funciones de las Relaciones Públicas son</p> <p>a) Actividades de prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc) y</p> <p>b) Acompañar al Directivo a actividades de la institución</p>	<p>-Encuesta</p> <p>-Análisis bibliográfico</p> <p>-Encuestas</p> <p>-Análisis bibliográfico</p> <p>-Encuesta</p> <p>-Análisis bibliográfico</p>
--	---	---	--	--

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. Enfoque cuantitativo

El enfoque de esta tesis es **cuantitativo**, pues aplicará la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar las teorías (Hernández, Fernández y Baptista, 2010 p. 46). Los planteamientos investigados fueron específicos y delimitados desde el inicio del estudio.

Las hipótesis se establecieron previamente, esto es, antes de recolectar y analizar los datos. La recolección de los datos se fundamentó en la medición y el análisis, en procedimientos estadísticos.

3.1.2. Diseño de investigación

Se utilizó el **diseño no experimental**, pues se realiza sin manipular deliberadamente alguna de las variables, ya que los efectos generados entre ellas existen. Es decir, trata de observar el problema tal como se da en la realidad, para después comprobarse.

3.1.3. Nivel de Investigación

De acuerdo a Hernández, et al (2010), el nivel de la investigación es **Descriptiva-correlacional**, porque se describirán las características más relevantes de cada fenómeno, así como describir las tendencias de un grupo o población. Además es correlacional, pues se evaluó la relación que existe

entre las dos variables en un escenario particular, tal como señala Hernández, et al, 2010, indica que los estudios correlacionales, al ser evaluados el grado de su asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas, se cuantifican y se procede a la vinculación de las mismas. Afirma que las correlaciones se sustentan luego en hipótesis que son sometidas a prueba.

3.1.4. Tipo Básica

Porque tuvo como finalidad obtener y recopilar información que nos permita construir una base fundamental de conocimientos que fueron agregándose a la información previa.

3.1.5. Métodos

Se aplicó el método **Inductivo**, porque nos permite obtener conclusiones generales a partir de premisas particulares, es **deductivo**, porque extrae conclusiones que son lógicas y nos permite validar un conjunto de premisas dadas o proposiciones, **analítico** porque nos permite desintegrar, descomponer un todo en sus partes para un estudio intenso y es **estadístico**, porque se siguió una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos, como recolección, recuento, presentación, síntesis y análisis.

3.2. Diseño Muestral

3.2.1. Población

La Población son profesionales en Relaciones Públicas: Está conformada por 400 profesionales en Relaciones Públicas, Miembros del Colegio Profesional de Relaciones Públicas con Título y Grado de Maestros, de los cuales se considerará los profesionales Jefes o Responsables de Imagen o Comunicaciones con Grado de Magister en la disciplina de Relaciones Públicas que trabajan en las jefaturas de Imagen y/o Comunicaciones de Entidades Públicas de Lima Metropolitana.

3.2.2. Muestra

La muestra es toda la población. Este tipo de método se usa cuando es necesario conocer las opiniones de todos o cuando se cuenta con una base de datos de fácil acceso (Hayes 1999); sin embargo, se cumplió con la obtención de 120 encuestas, pues solo se contó la participación de profesionales pertenecientes a Instituciones Públicas como Ministerio de Educación, Municipalidades, Salud, Agricultura y MIDIS que, de acuerdo a su disponibilidad y voluntad, decidieron acceder al llenado de las mismas

3.2.2.1. Criterios de inclusión

- Dirigir la oficina de imagen ó comunicaciones de una Institución Pública de Lima Metropolitana (Salud, Municipios, Ministerios, etc)

3.3. Técnicas de recolección de datos

3.3.1. Fichaje

Para la recolección de información, se utilizó la técnica del fichaje para registrar información significativa y de interés para el investigador. A través de estas tarjetas, se sistematizó la información relevante, teórico y de otras fuentes documentales.

3.3.2. Encuesta

Para la recolección de datos de campo, se utilizó una encuesta con un conjunto de preguntas especialmente diseñadas a partir de la identificación de indicadores para aplicarlas a la muestra de estudio.

3.3.3. Instrumentos de Recolección de datos

Questionario: Conjunto de preguntas, cuyo objetivo es obtener información concreta en función de la investigación.

Se elaboró una encuesta basada en las variables de investigación que son: Apoyo de los directivos de una Institución Pública, Presupuesto de las oficinas de imagen de las instituciones Públicas y Funciones del profesional de

Relaciones Públicas en una Institución Pública. El instrumento contó con un cuestionario de 09 preguntas.

Para la realización del cuestionario se utilizó una valoración ordinal de tipo Likert: Totalmente de acuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Se logró encuestar a 120 profesionales de Relaciones Públicas que trabajan en instituciones públicas. Con dicho instrumento, se buscó demostrar si la relación significativa entre el presupuesto de las oficinas de imagen de las entidades públicas y el apoyo de los directivos de una institución pública son factores que limitan las funciones del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública.

Así mismo, para la medición se utilizó la Escala de Likert con los siguientes valores:

1= Totalmente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

4= En desacuerdo

5= De acuerdo

3.4. Validez y confiabilidad del instrumento de medición

Para determinar la validez del instrumento de la recolección de datos, se sometió a juicio de expertos externos, con experiencia en investigación científica, la cual fue procesada mediante la fórmula de coeficiente de validez de Aiken, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

A= Acuerdo (Aceptable =A)

D= Desacuerdo (Modificable=M)

V= Coeficiente de Validez de Aiken

P= Significación estadística

De acuerdo a Escurra (1988), el coeficiente de validez de Aiken (V):

$$V = \frac{S}{(n(c-1))}$$

Donde:

S = La Sumatoria de Sí

Sí= Valor asignado por el juez

n= Número de jueces

c= Número de valores de la escala de valoración

El procedimiento a utilizar implica las siguientes etapas:

1. Se elige un conjunto de 03 jueces con conocimiento en investigación científica como comunicadores sociales y psicólogos, etc.
2. Se elabora una carta en la cual se invita al juez a participar en el estudio, adjuntando un ejemplar de la prueba y las definiciones de los aspectos que van a ser medidos, indicándoles además qué debe evaluar
3. Se entrega el material a cada juez y después de 1 semana se recogen las evaluaciones respectivas
4. Con los datos se elabora un cuadro, asignando el valor de 2 si el juez está de acuerdo y 1 si no lo está
5. Se aceptan los ítems que alcanzan valores superiores a 0.80

CUADRO DE VALIDACIÓN DE JUECES

Pertinencia de los Ítems

ÍTEMS	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Promedio	Suma	V de Aiken	Descriptivo
ÍTEM 1	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido
ÍTEM 2	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido
ÍTEM 3	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido
ÍTEM 4	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido
ÍTEM 5	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido
ÍTEM 6	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido
ÍTEM 7	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido

ÍTEM 8	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido
ÍTEM 9	A	A	A	2.0	6	1.00	Válido

Todos los reactivos son válidos porque sus valores son mayores al 0.80 %

3.5. Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, cuya fórmula es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

- S_i^2 es la varianza del Item

- S_T^2

es la varianza de los valores totales observados y

- K es el número de preguntas o ítems

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
CASOS	VÁLIDOS	120	100,0
	EXCLUÍDOS	0	0
	TOTAL	120	100,0

Estadísticos de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N° elementos
,974	120

Estadísticos de resumen de los elementos

	N° de elementos
Medias de los elementos	09

El resultado del nivel de confiabilidad de la investigación es de 95%

3.6. Aplicación del Instrumento

El estudio se realizó mediante una invitación virtual a participar de la encuesta, para la aplicación del instrumento, a la muestra representada por 120 relacionistas públicos.

3.7. Instrumento del procesamiento de datos

- a) Ordenamiento y clasificación de las encuestas
- b) Proceso computarizado con Excel 2013
- c) Proceso computarizado con SPSS versión 21

3.8. Aspectos Éticos

Esta investigación se fundamentó en principios éticos basados en la verdad desde la recolección de los datos y presentación e interpretación de los datos y presentación de resultados, rechazando totalmente la manipulación de textos y/o el plagio.

Durante el acopio de información bibliográfica se tomó en cuenta datos de libros de últimos años cercanos al año en que se está elaborando la presente investigación, consignándose bibliografía actualizada, protegiendo los derechos de autor y aplicando el aspecto ético en todo el desarrollo del proceso de la presente investigación.

Se contó con la validación de los siguientes expertos:

- 1.- Mag. Liliam Amparo

2.- Mag. Orlando Menéndez

3.- Mag. Pilar Cruz

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo expone los resultados obtenidos del estudio aplicado a una muestra de 120 personas, profesionales en Relaciones Públicas que trabajan como Directores, Jefes de Imagen y/o comunicaciones en las ámbitos de entidades públicas como MIDIS, Ministerio de Educación, Municipalidades, Salud y otros

Esta investigación se circunscribe dentro del tipo descriptivo-correlacional con el objetivo de describir si el bajo presupuesto y la falta de apoyo de los Directivos impiden el ejercicio de las funciones de los Relacionistas Públicos en una Institución Pública de Lima Metropolitana, año 2019.

La construcción de las hipótesis estadísticas con el uso del programa estadístico SPSS 24, mientras que los reportes gráficos fueron obtenidos mediante el ingreso de los datos obtenidos al programa Microsoft Excel 2013.

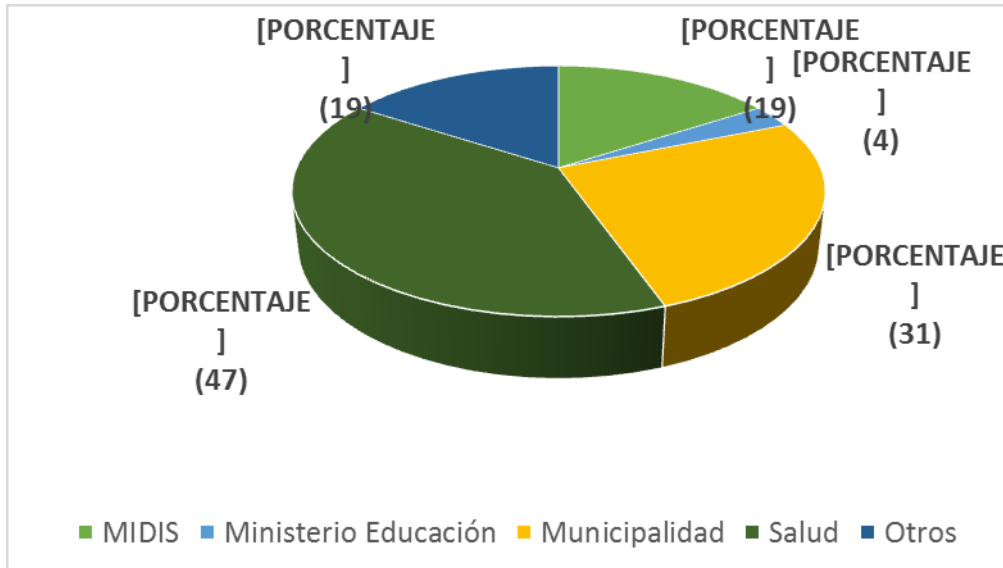
A continuación, se detallan los resultados en función de las hipótesis planteadas en esta investigación.

4.1. Presentación de Resultados

PARTICIPANTES POR INSTITUCIÓN PÚBLICA DONDE LABORA

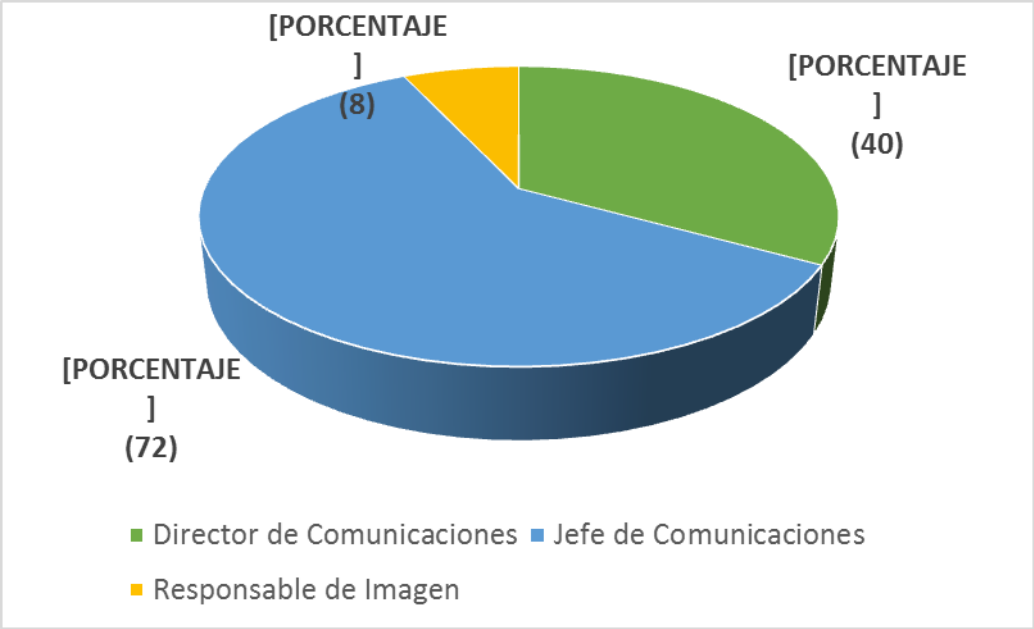
Institución Pública:

-MIDIS	15.6 %
-Ministerio Educación	3.0 %
-Municipalidad	25.7 %
-Salud	40.1 %
-Otros	15.6 %



PARTICIPANTES POR CARGO QUE EJERCE EN LA INSTITUCIÓN PÚBLICA

- Director de Comunicaciones 33.5 %
- Jefe de Comunicaciones 59.9 %
- Responsable de Imagen 6.6 %



Los resultados descriptivos obtenidos de la encuesta se muestran en función de una tabla de frecuencia, un gráfico estadístico y una breve descripción correspondiente a cada uno de los 09 items planteados a la muestra de estudio.

Cuadro N° 1

1.- ¿Cree Usted que en la Institución Pública donde Usted trabaja, su directivo tiene conocimiento sobre lo que son las Relaciones Públicas?

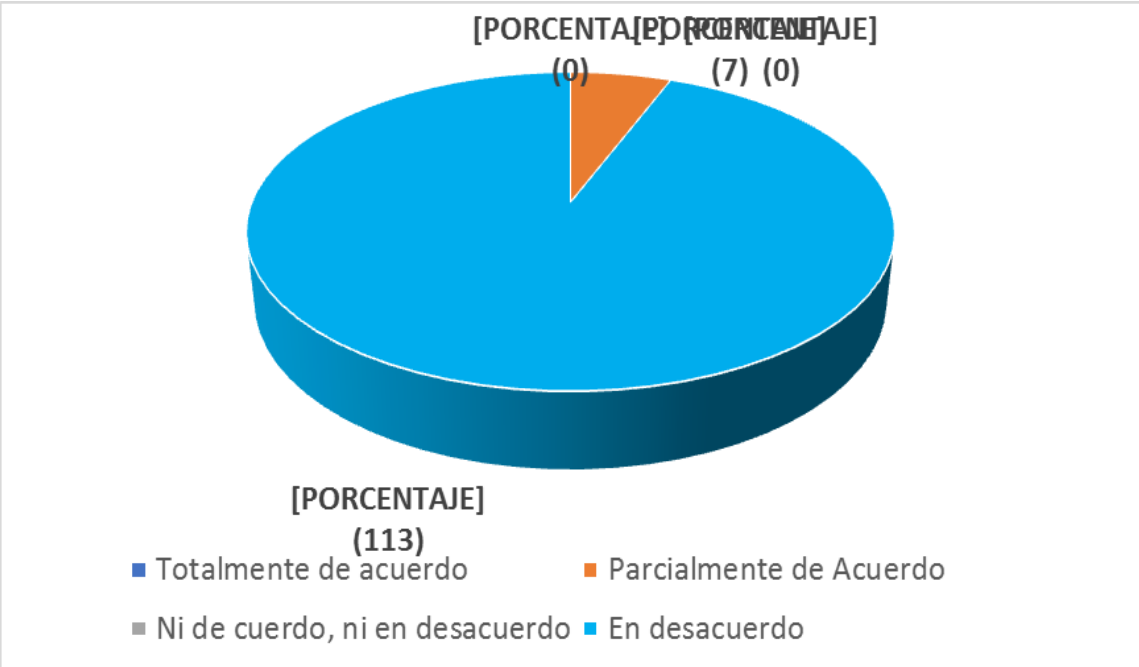
N	Válidos	120
	Perdidos	0

1.- ¿Cree Usted que en la Institución Pública donde Usted trabaja, su directivo tiene conocimiento sobre lo que son las Relaciones Públicas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		0.0	0.0	0.0
	Parcialmente de acuerdo		5.6	5.6	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		0.0	0.0	0.0
	En desacuerdo		94.4	94.4	100.0
	Total		100.0	100.0	

1.- ¿Cree Usted que en la Institución Pública donde Usted trabaja, su directivo tiene conocimiento sobre lo que son las Relaciones Públicas?

- a) Totalmente de acuerdo 0 %
- b) Parcialmente de acuerdo 6 %
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 0%
- d) En desacuerdo 94.4 %



Interpretación: De la encuesta aplicada a los profesionales Relacionistas Públicos de una Institución Pública sobre el enunciado: ¿Cree Usted que en la Institución Pública donde Usted trabaja, su directivo tiene conocimiento sobre lo que son las Relaciones Públicas?, el 94 % respondió estar en desacuerdo, el 6% parcialmente de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo 0% y totalmente de acuerdo 0%

Cuadro N°2

2.-¿Cree Usted que su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución?

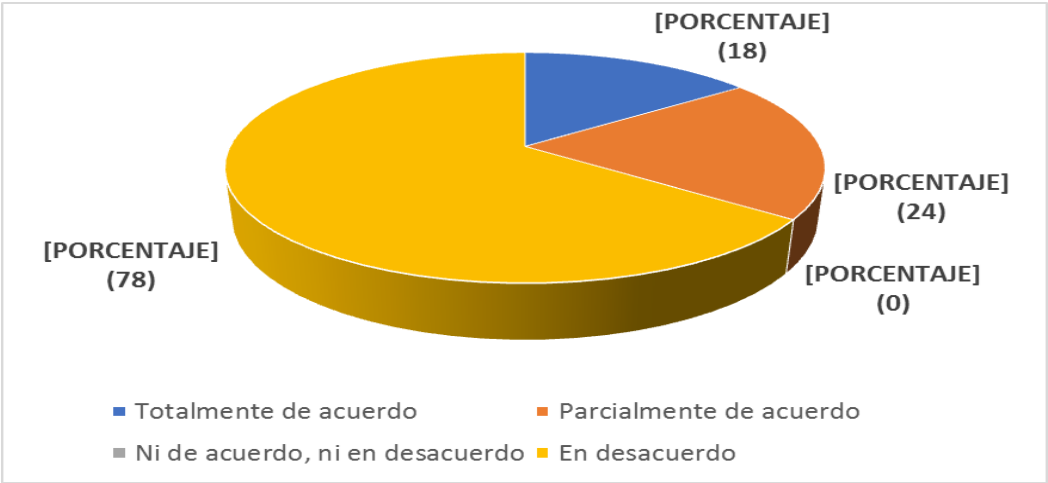
N	Válidos	120
	Perdidos	0

2.- ¿Cree Usted que su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		15.20	15.20	15.20
	Parcialmente de acuerdo		20.40	20.40	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		00.0	00.0	00.0
	En desacuerdo		64.40	64.40	100.0
	Total		100.0	100.0	

2.-¿Cree Usted que su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución?

- a) Totalmente de acuerdo 15.20 %
- b) Parcialmente de acuerdo 20.40 %
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 0%
- d) En desacuerdo 64.40 %



Interpretación: De la pregunta ¿Cree Usted que su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución?, el 64.40 % de los profesionales manifestó estar en desacuerdo, el 20.40 % parcialmente de acuerdo, un 15.20 % totalmente de acuerdo, mientras que ni de acuerdo, ni en desacuerdo 0%

Cuadro N° 3

3.- ¿Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas?

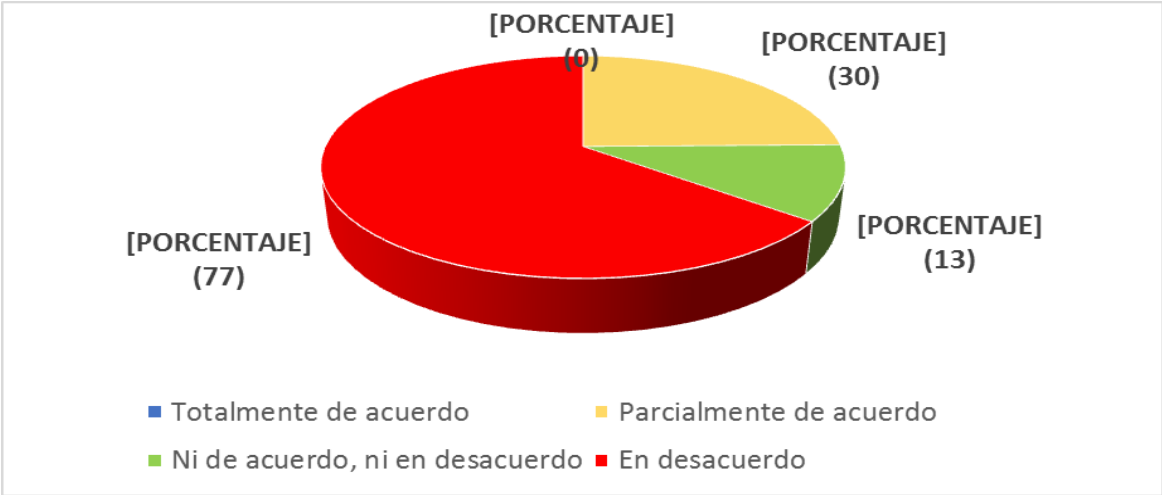
N	Válidos	120
	Perdidos	0

3.- ¿Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		00.0	00.0	00.0
	Parcialmente de acuerdo		24.50	24.50	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		11.10	11.10	
	En desacuerdo		64.40	64.40	100.0
	Total		100.0	100.0	

3.- ¿Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas?

- a) Totalmente de acuerdo 0 %
- b) Parcialmente de acuerdo 24.50 %
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 11.10%
- d) En desacuerdo 64.40 %



Interpretación: Del ítem aplicado a la muestra: ¿Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas?. La mayoría de la muestra respondió en un 64.40 % en desacuerdo, un 24.50 % parcialmente de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo manifestaron un 11.10 %; sin embargo hay un 0% en la afirmación totalmente de acuerdo

Cuadro N° 4

4.-¿Cree Usted que el presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar sus funciones de Relaciones Públicas?.

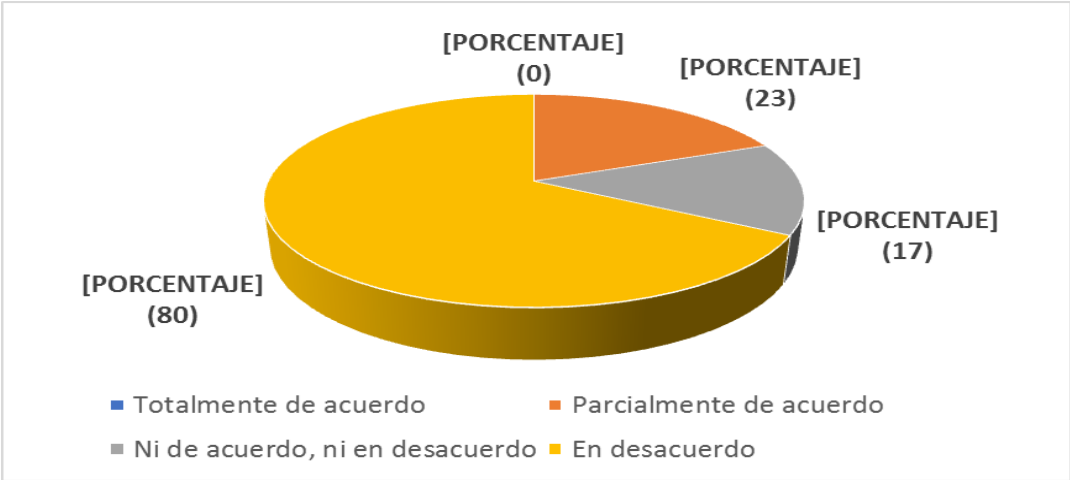
N	Válidos	120
	Perdidos	0

4.-¿Cree Usted que el presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar sus funciones de Relaciones Públicas?.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		00.0	00.0	00.0
	Parcialmente de acuerdo		18.70	18.70	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		14.60	14.60	
	En desacuerdo		66.70	66.70	100.0
	Total		100.0	100.0	

4.-¿Cree Usted que el presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar sus funciones de Relaciones Públicas?

- a) Totalmente de acuerdo 0%
- b) Parcialmente de acuerdo 18.70 %
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 14.60 %
- d) En desacuerdo 66.70 %



Interpretación: Ante el ítem: ¿Cree Usted que el presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar las actividades de Relaciones Públicas ?, un 66.70 % de la muestra respondió estar totalmente de acuerdo, mientras que un 18.70 % se mostró estar parcialmente de acuerdo, un 14.60% manifestó estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que un 0% está en desacuerdo.

Cuadro N° 5

5.-¿Cree que el listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones -Filmar y fotografiar las actividades del funcionario -Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución - Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros -Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación?

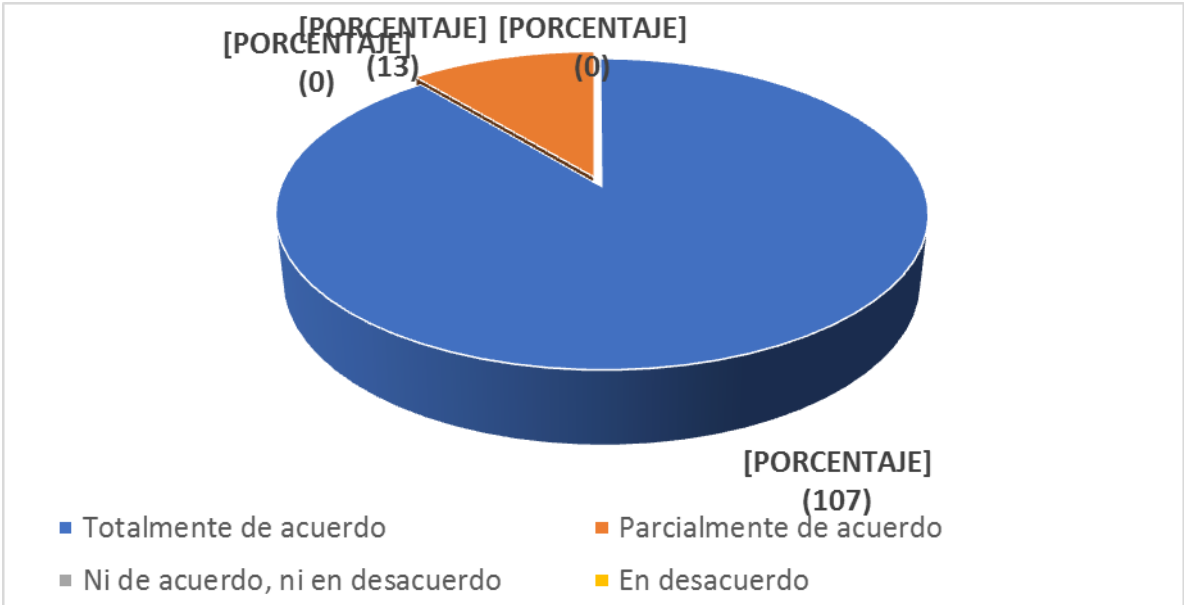
N	Válidos	120
	Perdidos	0

5.-¿Cree que el listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones -Filmar y fotografiar las actividades del funcionario -Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución - Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros -Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		88.90	88.90	100.0
	Parcialmente de acuerdo		11.10	11.10	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		00.0	00.0	
	En desacuerdo		00.0	00.0	00.0
	Total		100.0	100.0	

5.-¿Cree que el listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones -Filmar y fotografiar las actividades del funcionario -Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución - Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros -Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación?

- a) Totalmente de acuerdo 88.90
- b) Parcialmente de acuerdo 11.10 %
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 0 %
- d) En desacuerdo 0 %



Interpretación: Ante el enunciado sobre: ¿Cree que el listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones:

- Filmar y fotografiar las actividades del funcionario -Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución
- Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros
- Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación?, un 88.90 % manifestó estar totalmente de acuerdo, un 11.10 % parcialmente de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo y la alternativa en desacuerdo obtuvieron un 0%

Cuadro N° 6

6.-¿Cree que su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja tiene conocimiento que una de las principales funciones de Relaciones Públicas son:

- a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc)
- b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución

N	Válidos	120
	Perdidos	0

6.-¿Cree que su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja tiene conocimiento que las Relaciones Públicas son:

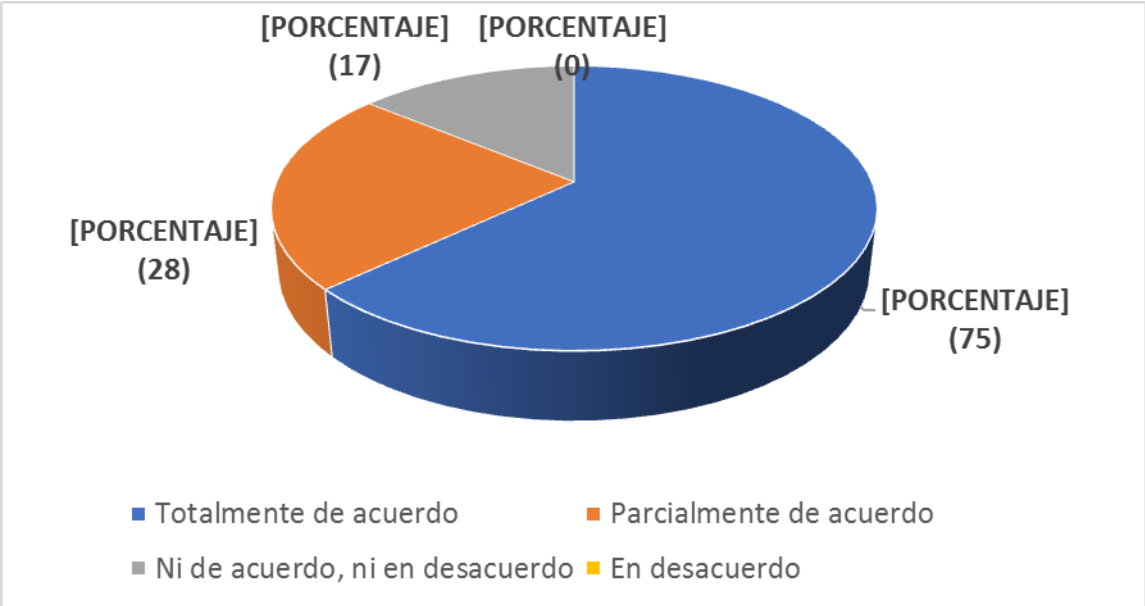
- a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc)
- b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		63.20	63.20	100.0
	Parcialmente de acuerdo		22.60	22.60	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		14.20	14.20	
	En desacuerdo		00.0	00.0	00.0
	Total		100.0	100.0	

6.-¿Cree que su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja tiene conocimiento que las Relaciones Públicas son:

- a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc)
- b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución

a) Totalmente de acuerdo	63.20 %
b) Parcialmente de acuerdo	22.60 %
c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	14.20 %%
d) En desacuerdo	0 %



Interpretación: Al enunciado: ¿Cree que su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja piensa que una de las principales funciones de las Relaciones Públicas son:

- a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc) y
- b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución

De la población encuestada, una muestra de 63.20 % manifestó estar totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo un 22.60 %, ni de acuerdo, ni en desacuerdo un 14.20 %, en desacuerdo 0%.

Cuadro N° 7

7.-¿El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas?.

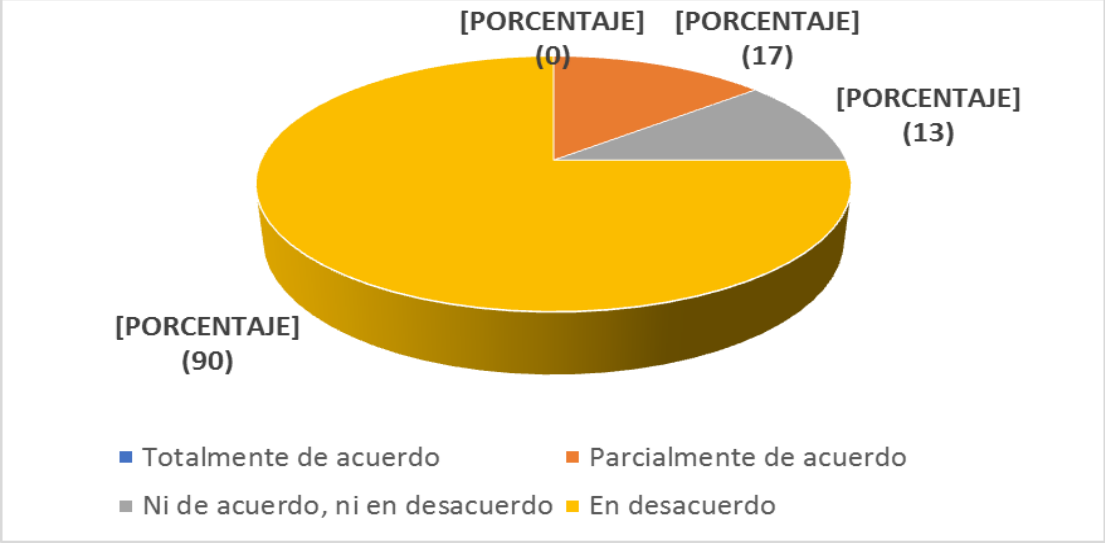
N	Válidos	120
	Perdidos	0

7.-¿El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas?.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		00.0	00.0	00.0
	Parcialmente de acuerdo		14.20	14.20	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		11.10	11.10	
	En desacuerdo		74.70	74.70	100.0
	Total		100.0	100.0	

7.-¿El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas?.

- a) Totalmente de acuerdo 0 %
- b) Parcialmente de acuerdo 14.20 %
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 11.10 %
- d) En desacuerdo 74.70 %



Interpretación: Al enunciado: ¿El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas?, un 74.70 % manifestó estar en desacuerdo, un 14.20 % parcialmente de acuerdo, un 11.10 % ni de acuerdo, ni en desacuerdo, y un totalmente de acuerdo 0%

Cuadro N° 8

8.-¿La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones son de Relaciones Públicas?

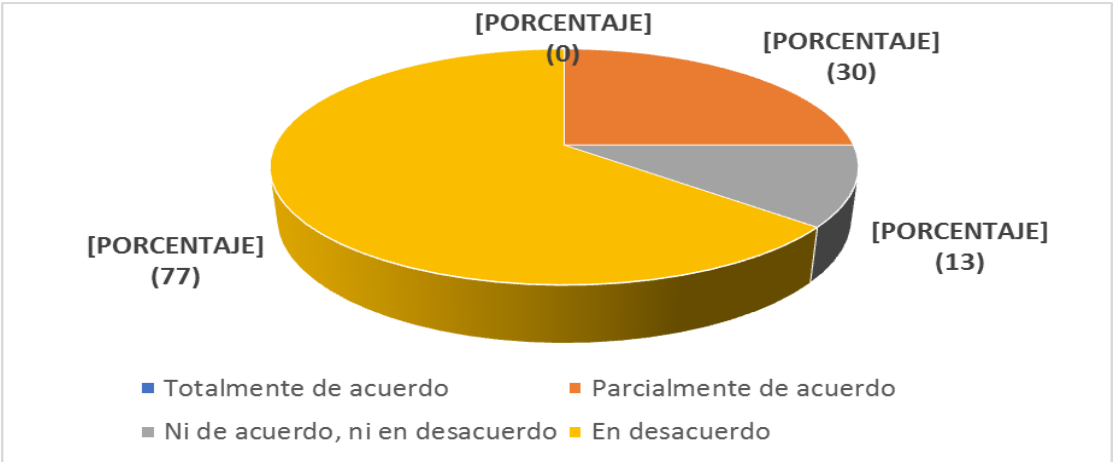
N	Válidos	120
	Perdidos	0

8.-¿La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones son de Relaciones Públicas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		00.0	00.0	00.0
	Parcialmente de acuerdo		24.50	24.50	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		11.10	11.10	
	En desacuerdo		64.40	64.40	100.0
	Total		100.0	100.0	

8.-¿La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones son de Relaciones Públicas?

- a) Totalmente de acuerdo 0%
- b) Parcialmente de acuerdo 24.50 %
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 11.10 %
- d) En desacuerdo 64.40%



Interpretación: Ante la pregunta: ¿La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones están en relación a Relaciones Públicas?, un 64.40 % manifestó estar en desacuerdo, un 24.50 % parcialmente de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo un 11.10 %, mientras que totalmente de acuerdo un 0 %

Cuadro N° 9

9.-¿Finalmente, cree usted que las funciones de Relaciones Públicas que realiza en la oficina de imagen se ven limitadas por realizar otras funciones?

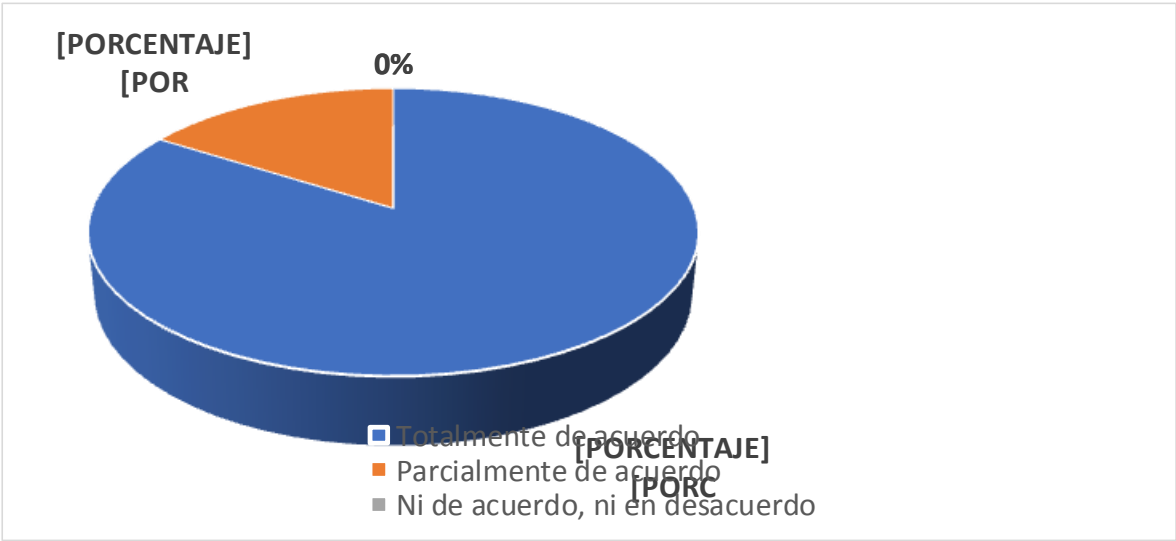
N	Válidos	120
	Perdidos	0

9.-¿Finalmente, cree usted que las funciones de Relaciones Públicas que realiza en la oficina de imagen se ven limitadas por realizar otras funciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Validos	Totalmente de acuerdo		84.10	84.10	100.0
	Parcialmente de acuerdo		15.90	15.90	
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		00.0	00.0	00.0
	En desacuerdo		00.0	00.0	00.0
	Total		100.0	100.0	

9.-¿Finalmente, cree usted que las funciones de Relaciones Públicas que realiza en la oficina de imagen se ven limitadas por realizar otras funciones?

- a) Totalmente de acuerdo 84.10 %
- b) Parcialmente de acuerdo 15.90 %
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 0%
- d) En desacuerdo 0%



Interpretación: Finalmente, se hizo el siguiente enunciado: ¿ Cree usted que las funciones de Relaciones Públicas que realiza en la oficina de imagen se ven limitadas por realizar otras funciones ?, un 84.10 % afirmó estar totalmente de acuerdo, un 15.90 % parcialmente de acuerdo, y ni de acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo un 0 %.

4.2. Contratación de Hipótesis

Las hipótesis serán contrastadas utilizando la prueba no paramétrica del chi cuadrado, cuya fórmula es la siguiente:

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

La aceptación de la hipótesis alterna y el rechazo de la hipótesis nula, se da cuando el valor del Chi cuadrado calculado (X2c) es mayor que el valor del Chi cuadrado teórico (X2t); caso contrario se deberá aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna.

Hipótesis General

Ha : Existe una relación directa y significativa entre la gestión de la alta dirección y el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

Resumen del procesamiento de datos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
*Influencia de alta dirección						
*Bajo presupuesto	120	100,0%	0	,0	120	100,0%

H₀ : No existe una relación significativa entre la **Gestión de la alta dirección y el ejercicio de las funciones** del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

H₁: La variable Gestión de la alta dirección tiene relación significativa con el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas, en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

Pruebas de Chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,547 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	15,604	4	,000
Asociación lineal por lineal	3,275	1	,000
N de casos válidos	120		

Decisión

Como P. valor=0.000 es menor a 0.05, se rechaza la H⁰

Conclusión

Existe suficiente evidencia estadística para afirmar que la variable gestión de la alta dirección tiene relación con la variable del ejercicio de las funciones del Relacionista Público en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

Hipótesis específica 1

En las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019 existe una relación significativa entre el **poco apoyo de los Directivos** y el **ejercicio de las funciones** que realiza el profesional de Relaciones Públicas

Resumen de procesamiento de datos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
-Poco apoyo de los Directivos	120	100,0%	0	,0%	120	100,0%
-Trabajo que realiza el profesional de Relaciones Públicas						

Ho: No existe una relación significativa entre el **poco apoyo de los Directivos** y el **ejercicio de las funciones** que realiza el profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

H1: Existe una relación significativa en el poco apoyo de los Directivos y el ejercicio de las funciones que realiza el profesional de Relaciones Públicas en las instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

Pruebas del chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,742a	4	,000
Razón de verosimilitudes	18,634	4	,000
Asociación lineal por lineal	4,537	1	,000
N° de casos válidos	120		

Decisión

Como P. Valor=0.000 es menor a 0.05, se rechaza la H°

Conclusión

Existe suficiente evidencia estadística para confirmar que existe relación significativa entre el **poco apoyo de los Directivos** y el **ejercicio de las funciones** que realiza el profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

Hipótesis específica 2

El **bajo presupuesto** de las oficinas de imagen, tiene relación significativa con el ejercicio de **las funciones del profesional de Relaciones Públicas** en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

Resumen del procesamiento de los casos

*El bajo presupuesto *Funciones del profesional de Relaciones Públicas	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
	120	100,0%	0	,0%	120	100,0%

H° : No existe una relación significativa entre **El bajo presupuesto** y el ejercicio de las **funciones del profesional de Relaciones Públicas** en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

H1: El **bajo presupuesto** de las oficinas de imagen sí tiene relación significativa con el **ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas** en las Instituciones Públicas de Lima, Metropolitana, 2019

Pruebas del Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,434 a	4	,000
Razón de Verosimilitudes	18,745	4	,000
Asociación lineal por lineal	6,536	1	,000
N de casos válidos	120		

Decisión

Como P. Valor =0.000 es menor a 0.05, se rechaza la Ho

Conclusión

Existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el **bajo presupuesto** de las oficinas de imagen se relaciona significativamente con el **ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas** de las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

Hipótesis específica 3

El conocimiento sobre las funciones de Relaciones Públicas que tiene el directivo de una institución Pública tiene relación significativa con el ejercicio de las funciones que cumple el profesional de Relaciones Públicas de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019, son limitadas

Resumen del procesamiento de los casos

*Conocimiento de Relaciones Públicas que realiza el profesional	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
	120	100,0%	0	,0	120	100,0%

Ho: El conocimiento de Relaciones Públicas que tiene el directivo de una institución Pública no tiene relación significativa con las funciones que cumple el profesional de Relaciones Públicas de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019, son limitadas

H1: El conocimiento de Relaciones Públicas que tiene el directivo de una Institución Pública sí tiene relación significativa con las funciones que realiza el profesional en Relaciones Públicas de las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

Pruebas del chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,846a	4	,000
Razón de verosimilitudes	19,655	4	,000
Asociación lineal por lineal	7,603	1	,000
N de casos validos	120		

Decisión

Como P. Valor=0.000 es menor a 0.05, se rechaza la Ho

Conclusión

Existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el **conocimiento que tiene el directivo** de una Institución Pública tiene relación significativa con el **ejercicio de las funciones que realiza el profesional en Relaciones Públicas** de las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019

Hipótesis 4

Las **funciones que designa el directivo de una institución pública** tiene relación significativa con el **ejercicio de las funciones limitadas que cumple el profesional de Relaciones Públicas** de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

Resumen del procesamiento de los casos

*Funciones que designa el directivo Funciones limitadas que cumple el profesional	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
	120	100,0%	0	,0	120	100,0%

Ho: Las **funciones que designa el directivo de una institución pública** no tiene relación significativa con las **funciones limitadas que cumple el profesional de Relaciones Públicas** de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

H1: Las **funciones que designa el directivo de una institución pública** sí tiene relación significativa con las **funciones limitadas que cumple el profesional de Relaciones Públicas** de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

Pruebas del chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,846a	4	,000
Razón de verosimilitudes	19,655	4	,000
Asociación lineal por lineal	7,603	1	,000
N de casos validos	120		

Decisión

Como P. Valor=0.000 es menor a 0.05, se rechaza la Ho

Conclusión

Existe suficiente evidencia estadística para afirmar que las **funciones que designa el directivo de una institución pública** tiene relación significativa con las **funciones limitadas que cumple el profesional de Relaciones Públicas** de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados más relevantes de la investigación, los cuales han sido obtenidos mediante el procesamiento estadístico.

En líneas generales se observa que la muestra respondió con mayor frecuencia a los reactivos “en desacuerdo”, ante las premisas que se presentaron de manera positivas. Así también al reactivo “totalmente de acuerdo”, las mismas que han permitido aceptar la hipótesis planteada. Como resultado de las respuestas frecuentes con respecto a los diversos reactivos. Esto debido a que las premisas se presentaron de manera positiva. Los reactivos o ítems con las características anteriores son referentes a que los encuestados dieron a conocer que están parcialmente de acuerdo.

En las Instituciones Públicas existe POCO APOYO DE LOS DIRECTIVOS de una Institución Pública al trabajo que realiza el profesional de Relaciones Públicas, puede ser sustentada con los indicadores del ejercicio de las funciones de Relaciones Públicas de un profesional en una Institución Pública, esto en relación a la premisa propuesta que se presentó de manera positiva en relación a que se debe a un factor directo como desconocimiento que los Directivos tienen sobre lo que son las Relaciones Públicas, lo cual es de gran importancia que los funcionarios tengan un conocimiento sobre la labor que emprende un profesional de Relaciones Públicas a su cargo, para así cumplir con los objetivos planteados por las organizaciones. Cabe indicar que esta premisa tuvo un valor de 94.40 % quienes negaron la premisa positiva, frente a una mínima cantidad de profesionales quienes estaban parcialmente de acuerdo con la premisa. Se corroboró la premisa anterior con otra que fue presentada de manera afirmativa: ¿Cree que su Directivo de la Institución

Pública donde usted trabaja tiene conocimiento que las Relaciones Públicas son:

- a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc)
- b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución, premisa que fue corroborada en la investigación del marco teórico, lo cual nos permitió constatar si es esa la definición que tienen hoy los directivos sobre la labor de un profesional en Relaciones Públicas, un 63.20 % afirmó estar totalmente de acuerdo, frente a un 22.60 % que indicó estar parcialmente de acuerdo, la reflexión previa es afirmar que existirían otras concepciones que tiene un directivo de una institución pública actualmente sobre el trabajo que debe realizar un profesional de Relaciones Públicas y que no son las propias a las concepciones de Relaciones Públicas.

Para explicar si el BAJO PRESUPUESTO de las oficinas de imagen perjudica ejercer las actividades o funciones de Relaciones Públicas, se utilizó dos premisas afirmativas las mismas que enunciaban que el bajo presupuesto permite realizar actividades de Relaciones Públicas, las respuestas giran en relación a un 66.70% de profesionales, frente a un mínimo porcentaje de 11.70 % quienes afirmaron estar parcialmente de acuerdo. Lo cual, nos lleva a confirmar la hipótesis planteada, debido a que se aplicó otro ítem que corrobore mediante una premisa afirmativa que el presupuesto designado a las oficinas de imagen van encaminadas a actividades de Relaciones Públicas, frente a esta premisa positiva un 74.70 % están totalmente en desacuerdo, y esto lo afirma Martín F (2010), en donde recalca que la función principal del profesional, no solo está encaminada a formular un plan estratégico de comunicaciones, sino también está en función de un presupuesto cuantitativo que vaya destinado a la ejecución del planteamiento y logro de las metas propuestas en su plan.

De igual modo, se corroboró la hipótesis frente a la siguiente premisa sobre: si la mayoría de funciones que realiza en la oficina de Relaciones Públicas son de Relaciones Públicas, un 64.40 % están totalmente en desacuerdo con la premisa positiva planteada, lo cual podría afirmarse que a nivel de funciones, el profesional en Relaciones Públicas realiza otras funciones, y pocas son las de Relaciones Públicas. Cabe indicar que solo un 24.50% afirmó estar parcialmente de acuerdo, y

un mínimo porcentaje de profesionales que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

Sobre el tercera Hipótesis, está siendo presentada como efecto frente a los dos factores presentados anteriormente: Bajo Presupuesto y Poco apoyo de los directivos al trabajo del profesional en Relaciones Públicas en una Institución Pública y es: LAS FUNCIONES QUE REALIZA EL PROFESIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS SON LIMITADAS, esto debido a la premisa presentada de manera positiva, sobre si las funciones de Relaciones Públicas que realiza en la oficina de imagen se ven limitadas por realizar otras funciones, un 84.10 % afirmó estar totalmente de acuerdo, frente a un 15.90 % de profesionales que indicó estar parcialmente de acuerdo. Es así que los factores antes señalados perjudican, o impiden de alguna manera que el profesional pueda realizar las funciones de Relaciones Públicas, esto podría estar en relación a otros factores más, ante el grupo que afirmó estar parcialmente de acuerdo. Esto fue corroborado de igual manera con la premisa afirmativa que muestra un grupo de cuatro funciones encomendadas por los Directivos como: Filmar y fotografiar las actividades del funcionario -Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución -Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros -Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación. Las mismas que son fundamentadas en el Marco Teórico de la presente investigación como funciones que no corresponden a las funciones que debe ejercer un profesional de Relaciones Públicas, un 88.90% afirmó estar totalmente de acuerdo, frente a un 11.10 % de profesionales que están parcialmente de acuerdo.

Finalmente, las hipótesis planteadas estadísticamente, tanto para la hipótesis principal como para las hipótesis específicas han sido corroboradas, según las frecuencias observadas y esperadas de los datos estadísticos, es decir que existen factores que son causa de la Gestión de la Alta Dirección en la determinación de funciones encomendadas al profesional, poco respaldo o apoyo en el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas, puesto que no solo depende de los altos directivos o coalición dominante como lo afirma Aparecida M y Franca (2012), sino que mientras el profesional esté situado en la primera dimensión de su ejercicio, no podrá ascender a las dos restantes dimensiones que plantea Aparecida

como es la dimensión Gerencial de planificación del proceso de la comunicación y la tercera dimensión Estratégica, que es la de asesorar a la alta dirección y ser responsable por las políticas de comunicación, dimensión ideal que no se cumple y se confirma que los profesionales aun se encuentran en un ejercicio de funciones de la primera dimensión, la operacional, táctico o ejecutor, cuando el ejercicio de las funciones del profesional debe estar encaminado en base a un amplio conocimiento de sus funciones, sentido de liderazgo, y estrategia de ideas proactivas para sacar adelante su departamento u oficina, sin tener que depender de las decisiones funcionales de su área, esto gira en relación al nivel de respuestas de los profesionales, como son el poco conocimiento que piensan los profesionales, los directivos tienen sobre lo que son las Relaciones Públicas, así el 94.40 % están en desacuerdo frente a la afirmación de la premisa, si los Directivos tienen conocimiento de lo que son las Relaciones Públicas, lo cual origina la falta de apoyo que los funcionarios otorgan a sus Jefes de Imagen o Relaciones Públicas, viéndose sometido a funciones otorgadas por los Directivos en función a su idea o conocimiento que tiene erróneamente sobre los que son las Relaciones Públicas. Además del poco presupuesto otorgado por las dependencias del Estado son utilizadas para otras actividades, pero no para las que estén en relación a acciones o funciones de Relaciones Públicas, un 74.70 % afirma estar en desacuerdo frente a la premisa afirmativa de si el presupuesto otorgado para las oficinas de imagen le permite realizar actividades de Relaciones Públicas, un 64.70 % está en desacuerdo frente a la premisa afirmativa, seguida de un 16.70 % quienes están parcialmente de acuerdo, de los cuales nos lleva a afirmar que el presupuesto les alcanza para sus actividades, pero esto es en una minoría de profesionales.

Aplicar las dimensiones de investigación y la relación de las variables Gestión de la Alta Dirección y el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas, ha sido enriquecedor para la investigación científica, pues se tomó como objeto de estudio al profesional de Relaciones Públicas y las funciones o el trabajo que este realiza en una institución pública, un campo bastante difícil de ejercer a cabalidad la profesión, y las funciones que debe desempeñar el profesional que está a cargo de una oficina de comunicaciones o de Imagen.

Era relevante saber si estas variables tienen una relación significativa a fin de proponer alternativas que contribuyan en un futuro al conocimiento de las Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas, el verdadero sitio que deben tener los profesionales a fin de lograr los objetivos planteados por la empresa. Era necesario enfatizar que Relaciones Públicas no son funciones en relación a lo que un profesional en periodismo realiza, sino que va más allá, es una labor planificada con los altos mandos de la institución a fin de comprender que el éxito de la labor del profesional, es el éxito de la organización y sus públicos.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones a las cuales llegamos en esta investigación han sido extraídas de cada una de las mediciones realizadas con respecto a las afirmaciones de los profesionales de Relaciones Públicas en relación a la labor que realizan en las oficinas de Imagen y Comunicaciones, pese al hermetismo que estos mismos tienen desde el momento que trabajan en una institución pública, esto debido a la política estatal que comanda a todas las dependencias del Estado, una de ellas la de presupuesto, reconociendo que es escaso y no permite efectuar el trabajo diario en relación a las funciones de Relaciones Públicas, lo que origina que las funciones sean limitadas

Primero, se ha determinado que las funciones de un Relacionista Público en una Institución pública se ven limitadas por el poco apoyo que este recibe de los altos directivos que tienen la potestad de decisiones de las políticas de presupuesto, y designa funciones, de las cuales, algunas en su mayoría no son de Relaciones Públicas, designándose dicho presupuesto a otras actividades, pero no para las funciones de Relaciones Públicas

Segundo, se puede deducir que el presupuesto utilizado por las oficinas de imagen o comunicaciones van encaminadas a cubrir otras actividades que no están en relación a las actividades de Relaciones Públicas, lo cual genera que no se cumplan a cabalidad las funciones de un Relacionista Público, y es fundamental que el presupuesto vaya dirigido específicamente a las actividades que están en relación a las funciones de Relaciones Públicas, y cumplir con el objetivo del trabajo del profesional, como es velar por la comunicación e imagen de la organización en relación a sus públicos.

Tercero, se hace necesario comprender la percepción que hoy tienen los profesionales en Relaciones Públicas en relación a lo que sus directivos piensan sobre lo que son las Relaciones Públicas es opuesta, debido a que hay una afirmación de más del 90 % de la muestra que afirma que los directivos no tienen conocimiento de lo que son las Relaciones Públicas, y por ende nos lleva a concluir que, tampoco saben las funciones específicas que cumple un profesional en una

institución pública, lo cual es un factor importante a tener en cuenta para el ejercicio fundamental de los profesionales de esta disciplina en las oficinas de Imagen o Comunicaciones, esto debido a que los directivos designan a sus Relacionistas Públicos otras funciones dándoles más valor e importancia a ser agentes de prensa, elaborar notas de prensa, manejar medios de comunicación ó acompañar al directivo en actividades externas de la institución, es decir actividades centradas a la función informativa, y no a la función bidireccional.

Cuarto, que las funciones que hoy efectúan la mayor parte de profesionales en Instituciones Públicas en relación a esta disciplina, son pocas las relacionadas a Relaciones Públicas, llegando a efectuarse en un 90 % actividades o funciones que competen a manejo de prensa, difusión de notas ó acompañamiento a los altos mandos en actividades externas de la institución, no siendo estas funciones las relacionadas a las funciones específicas de un profesional en Relaciones Públicas, tal como se indica en la recogida de información bibliográfica de autores tanto europeos, como latinos.

RECOMENDACIONES

1. A través de esta presente investigación, recomendamos que los profesionales que laboran en las Instituciones Públicas, en nuestro país, específicamente las que pertenecen a Lima Metropolitana, y que ejercen cargos de Jefes de Imagen o Comunicaciones, fortalezcan las concepciones sobre Relaciones Públicas a fin que sus públicos, en especial, los directivos de las Instituciones Públicas, reconozcan, no solo las conceptualizaciones, sino las funciones que ejercen los funcionarios en Relaciones Públicas que dirigen las oficinas de imagen ó comunicaciones, y así se concreten y valoren las funciones específicas de un Relacionista Público.
2. Si bien es cierto, el presupuesto es un factor que carecen varias dependencias del Estado, como: Municipios, sector salud, educación y otros, este componente, impide el ejercicio de actividades que son parte de las funciones de un profesional de Relaciones Públicas y que se deben efectuar en una institución pública, esto debido a que se invierte en otras funciones, no específicas, no relacionadas a la profesión, y no permiten el cumplimiento a cabalidad de los objetivos comunicacionales de las oficinas de imagen ó comunicaciones.
3. Se debe de fortalecer la disciplina de Relaciones Públicas en Lima, para luego descentralizar su difusión a nivel de provincias como: Municipios, Sector Salud, Educación y otros sectores públicos, y así apoyar a los profesionales del interior del país que ejercen la profesión, y que, podrían presentar los mismos factores u otros problemas que perjudiquen efectuar a cabalidad sus funciones como Jefe de Imagen ó Comunicaciones en una institución pública
4. Tiene que haber una política de reeducación o reorientación de los profesionales a sus directivos, a fin de generar conocimientos de lo que, son las Relaciones Públicas, esto es un trabajo a largo plazo, pero que en la práctica, se podría ir contribuyendo a fortalecer el conocimiento y funciones de las Relaciones Públicas, no siendo quizá de gran prioridad el cumplimiento del segundo factor, el de presupuesto, debido a que es un problema de política estatal, que adolece todo el sector público. Sin embargo, se podría disminuir dicha problemática como la influencia de los directivos en el ejercicio de las funciones diarias que ejercen los profesionales al momento de cumplir las funciones que no corresponden a la disciplina, y se cumplan a cabalidad las funciones de Relaciones Públicas.

Fuentes de Información

Referencias bibliográficas

Ferrari A. y Franca F (2012). Gestión de Relaciones Públicas para el éxito en las organizaciones. Lima, Perú. Ediciones fondo editorial facultad de ciencias de la comunicación.

Arroyo L y Yus M. (2011). “Los 100 errores de la Comunicación Organizacional”.Madrid. Ediciones Esic

Burgueño J. (2014). Comunicación Institucional para periodistas, manual práctico de Comunicación y Relaciones Públicas. Barcelona. Ediciones UOC

Botero, L (2007). Comunicación Pública. Repensar la comunicación para la democracia. Colombia. Ediciones Sello

Botero, L, y Galvis C. (2009). Comunicación Pública. Repensar la comunicación para la democracia. Colombia. Ediciones Sello Editorial.

Black, S (2004). ABC de las Relaciones Públicas. Barcelona. Edición Gestión 2000

Castillo A y Fernández M. (2015). Protocolo y Relaciones Públicas. Madrid. Ediciones Síntesis

Coloma, G. (2010). Revista ANDA NEWS. Año 15. N° 97. Perú. Edició Asociación de Anunciantes

Gorpe S. Grunig J. Noguero A y Solórzano E. (2010). The New Public Relations/Las Nuevas Relaciones Públicas. Lima. Ediciones USMP. Facultad de Ciencias de la Comunicación

Katzenbach J. (1999). Equipos de Alta Dirección. Barcelona. Ediciones Gestión 2000

Lattimore D, Baskin O y Toth E (2008). RRPP: Profesión y práctica. México. Ediciones Mac Graw Hill-Hill Interamericana.

- Martín F. (2010). Comunicación Empresarial e Institucional. Madrid. Ediciones Universitas S.A.
- Pereira J. y Flores F. (2010). Fundamentos praxis y Comunicaciónn Corporativa en el Tercer Milenio. Lima. Ediciones San Marcos
- Patrón, F y Patrón B. (2014). Derecho administrativo y administración pública en el Perú, vol 1. Lima, Perú. Ediciones fondo Edit USMP.
- Rojas O. (2012). Relaciones Públicas: la eficacia de la influencia. Madrid. Ediciones ESIC
- Stein G (2007). Cambiar o no Cambiar: Esa es la gestión. Barcelona. Ediciones Gestión 2000
- Sánchez, A. (2010). Revista ICONO 14. Año 8. Vol 2. Madrid España. Ediciones revista científica de comunicación y tecnologías emergentes
- Serra, G, Grunig, J, Noguero A, y Solórzano E. (2010). Las Nuevas Relaciones Públicas. Lima, Perú. Ediciones. Facultad de Ciencias de la Comunicación, USMP
- Tapia A. (2015). Fundamentos de Relaciones Públicas. Madrid. Ediciones Pirámide
- Vélez, R. (2010). Revista ANDA NEWS. Año 15. N° 95. Perú. Edición Asociación de Anunciantes.
- Wilcox D, Cameron G y Xifra J. (2012). Relaciones Públicas: Estrategias y tácticas. Madrid. Edición Pearson educación
- Xifra J. (2015). Planificación Estratégica de las Relaciones Públicas Barcelona. Ediciones Paidos
- Xifra J (2012). Relaciones Públicas, empresa y sociedad...una aproximación ética. Barcelona Ediciones UOC.

Referencias hemerográficas

Coloma G, (2010). Comunicación Estratégica. (2010), revista Anda News N° 97, Lima, Perú

Molleda J. (2013). Los Niveles del profesionalismo de las Relaciones Públicas y el papel social de los Relacionistas Públicos profesionales en Latinoamérica. Revista ALACAURP N ° 7. Guayaquil-Ecuador. Edición Universidad ECOTEC.

Vélez R (2010), revista Anda News, N°95. Lima, Perú

Tesis

Andrade, T (2014). Las Relaciones Públicas y la Gestión de la Comunicación en tres Institutos especializados del Ministerio de Salud 2013. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú

Ríos H. (2012). Importancia de las Relaciones Públicas Internas en las Instituciones Públicas: Caso Dirección Regional de Educación Lima-Provincias, Lima Perú. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad San Martín de Porres

Anexos

<p><u>Problemas Específicos:</u></p> <p>1.¿Cuál es la relación del apoyo de los altos directivos en el ejercicio de las funciones del Relacionista Público en las instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019 ?</p> <p>2.¿Cómo se relaciona el bajo presupuesto en el ejercicio de las funciones del Relacionista Público en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana,</p>	<p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <p>1.Determinar la relación del apoyo de los altos directivos en el ejercicio de las funciones del Relacionista Público en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019</p> <p>2.Determinar la relación significativa entre el bajo presupuesto en el ejercicio de las funciones del Relacionista Público en las Instituciones Públicas de Lima</p>	<p><u>Hipótesis Específicas:</u></p> <p>1.En las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019 existe una relación significativa entre el poco apoyo de los Directivos y el ejercicio de las funciones que realiza el profesional de Relaciones Públicas</p> <p>2.El bajo presupuesto de las oficinas de imagen, tiene relación significativa con</p>	<p>Dimensión X2</p> <p>Bajo presupuesto</p> <p>Indicadores</p> <p>a.Aplicación en ejecución de actividades de RR.PP</p> <p>Dimensión X3</p> <p>Conocimiento sobre las funciones</p> <p>Indicadores</p> <p>a.Listado de funciones</p>		<p>bibliográfico</p> <p>- Encuesta</p> <p>-Análisis bibliográfico</p>	<p><u>Métodos</u></p> <p>Inductivo-deductivo</p> <p><u>Enfoque</u></p> <p>Cuantitativo</p> <p><u>Población:</u></p> <p>Profesionales de Relaciones Públicas, Jefes de Imagen ó Comunicaciones de las Instituciones públicas de Lima Metropolitana, 2019</p> <p><u>Muestreo</u></p> <p>120 Profesionales de Relaciones</p>
---	--	--	--	--	---	---

<p>2019?</p> <p>3.¿De qué manera se relaciona el conocimiento de las funciones de Relaciones Públicas que tienen los altos directivos en la determinación de las funciones al profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019?</p> <p>4.¿De qué manera se relaciona las funciones designadas de los altos directivos y el ejercicio de las funciones limitadas del</p>	<p>Metropolitana, 2019</p> <p>3. Explicar la relación del conocimiento de las funciones de Relaciones Públicas que tienen los altos directivos en la determinación de funciones al profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019</p> <p>4.Determinar la relación significativa que existe en las funciones designadas de los altos directivos y el ejercicio de las funciones</p>	<p>el ejercicio de las funciones del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019</p> <p>3.El conocimiento de Relaciones Públicas que tiene el directivo de una institución Pública tiene relación significativa con el ejercicio de las funciones que cumple el profesional de Relaciones Públicas de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019</p> <p>4.Las funciones</p>	<p>Dimensión X4</p> <p>Funciones designadas</p> <p>Indicadores</p> <p>a.Enunciados, ideas</p> <p>Variable Dependiente</p> <p>EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL PROFESIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS</p> <p>Dimensión Y1</p> <p>Funciones limitadas del relacionista</p>	<p>Artículo de revista: Molleda J. (2013). Los Niveles del profesionalismo de las Relaciones Públicas y el papel social de los Relacionistas Públicos profesionales en Latinoamérica. Revista ALACAURP N ° 7. Guayaquil-Ecuador. Edición Universidad ECOTEC.</p>	<p>- Encuesta</p> <p>Análisis bibliográfico</p>	<p>Publicas, Jefes de Imagen ó Comunicaciones de las instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019</p> <p><u>Técnicas:</u></p> <p>Encuestas.</p> <p>Análisis de Fichaje</p> <p><u>Procesamiento y</u></p>
---	--	--	--	---	---	--

<p>profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019?</p>	<p>limitadas del profesional de Relaciones Públicas en las Instituciones Públicas de Lima Metropolitana, 2019</p>	<p>que designa el directivo de una institución pública tiene relación significativa con el ejercicio de las funciones limitadas que cumple el profesional de Relaciones Públicas de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019</p>	<p>público</p> <p>Indicadores</p> <p>a.Reconocimiento del problema</p> <p>Dimensión Y2</p> <p>Funciones que no corresponden a Relaciones Públicas</p> <p>Indicadores</p> <p>a.Reconocimiento del ejercicio de otras funciones</p>		<p>Encuestas</p> <p>Análisis bibliográfico</p> <p>-Encuesta</p> <p>-Análisis bibliográfico</p>	<p><u>Análisis:</u></p> <p>Estadística descriptiva e inferencial con la utilización del programa informático SPSS.</p>
--	---	---	--	--	--	--

Lima, 27 de febrero de 2019

Solicito: Validación del instrumento de investigación

Yo...María Isabel Portuguez Cuya, egresada del Programa de Posgrado de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Particular San Martín de Porres, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

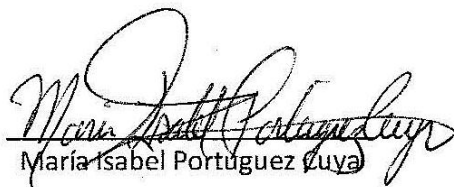
Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "Factores que impiden ejercer las funciones del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana".

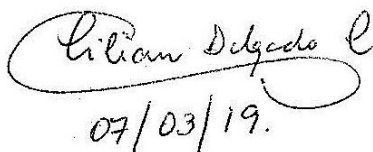
Solicito a Usted, tenga a bien validar como juez experto en el tema de investigación, para ello acompaño los documentos siguientes:

- Solicitud
- Informe de Validación del instrumento
- Registro de validaciones con los valores de calificación

Le agradezco anticipadamente la atención a la presente solicitud.

Atentamente


María Isabel Portuguez Cuya


07/03/19.

Lima, 27 de febrero de 2019

Solicito: Validación del instrumento de investigación

Yo...María Isabel Portuguez Cuya, egresada del Programa de Posgrado de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Particular San Martín de Porres, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "Factores que impiden ejercer las funciones del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana".

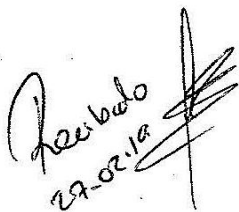
Solicito a Usted, tenga a bien validar como juez experto en el tema de investigación, para ello acompaño los documentos siguientes:

- Solicitud
- Informe de Validación del instrumento
- Registro de validaciones con los valores de calificación

Le agradezco anticipadamente la atención a la presente solicitud.

Atentamente


María Isabel Portuguez Cuya


Recibido
27-02-19

Lima, 27 de febrero de 2019

Solicito: Validación del instrumento de investigación

Yo...María Isabel Portuguez Cuya, egresada del Programa de Posgrado de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Particular San Martín de Porres, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "Factores que impiden ejercer las funciones del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana".

Solicito a Usted, tenga a bien validar como juez experto en el tema de investigación, para ello acompaño los documentos siguientes:

- Solicitud
- Informe de Validación del instrumento
- Registro de validaciones con los valores de calificación

Le agradezco anticipadamente la atención a la presente solicitud.

Atentamente


María Isabel Portuguez Cuya

Lima, 27 de febrero de 2019

Solicito: Validación del instrumento de investigación

Yo...María Isabel Portuguez Cuya, egresada del Programa de Posgrado de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Particular San Martín de Porres, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "Factores que impiden ejercer las funciones del profesional de Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana".

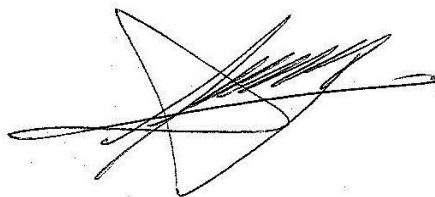
Solicito a Usted, tenga a bien validar como juez experto en el tema de investigación, para ello acompaño los documentos siguientes:

- Solicitud
- Informe de Validación del instrumento
- Registro de validaciones con los valores de calificación

Le agradezco anticipadamente la atención a la presente solicitud.

Atentamente


María Isabel Portuguez Cuya



VALIDACIÓN DE JUECES

DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del validador: Menéndez Gallegos
 Eleadora Orlando
 1.2 Grado Académico:..... Magister
 1.3 Institución donde labora..... Universidad Peruana Las Américas
 1.4 Especialidad del validador..... Periodista

1.5 Título de la Investigación: "Relación de la Alta Dirección y el Ejercicio de las Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019"

1.6 Autor del Instrumento: Lic. María Isabel Portuguese Cuya

Items	Acuerdo	Desacuerdo	Observación
Variable Independiente	2	1	
Dimensiones			
Apoyo de los Directivos de una institución pública			
Su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución	✓		
Bajo Presupuesto			
El presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar las actividades de Relaciones Públicas en la Institución	✓		
El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas	✓		
Conocimiento sobre las funciones			
En la Institución Pública donde Usted trabaja, su			

directivo tiene conocimiento sobre lo que son las Relaciones Públicas	✓		
Funciones designadas			
<p>El listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Filmar y fotografiar las actividades del funcionario -Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución -Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros -Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación 	✓		
Variable Dependiente Dimensiones Funciones limitadas del Relacionista Público			
Las funciones que realiza en la oficina de imagen o comunicaciones se ven limitadas por realizar otras funciones	✓		

Funciones que no corresponden a Relaciones Públicas			
La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones están en relación a Relaciones Públicas	✓		
Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas	✓		
Su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja piensa que una de las principales funciones de las Relaciones Públicas son: a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc) y b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución?	✓		

Valores de calificación:

Acuerdo: 2

Desacuerdo: 1

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado (2)

El instrumento debe ser mejorado antes de su aplicación ()

Firma del experto informante

D.N.I 29487355

07 de MARZO de 2019

VALIDACIÓN DE JUECES

DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del validador: CRUZ GÁLVEZ

..... PILAR SOLEDAD

1.2 Grado Académico:..... MAGISTER

1.3 Institución donde labora..... UNIVERSIDAD LAS AMÉRICAS

1.4 Especialidad del validador..... COMUNICADORA SOCIAL

1.5 Título de la Investigación: "Relación de la Alta Dirección y el Ejercicio de las Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019"

1.6 Autor del Instrumento: Lic. María Isabel Portuquez Cuya

Items	Acuerdo	Desacuerdo	Observación
Variable Independiente	2	1	
Dimensiones			
Apoyo de los Directivos de una institución pública			
Su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución	X		
Bajo Presupuesto			
El presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar las actividades de Relaciones Públicas en la Institución	X		
El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas	X		
Conocimiento sobre las funciones			
En la Institución Pública donde Usted trabaja, su			

directivo tiene conocimiento sobre lo que son las Relaciones Públicas	X		
Funciones designadas			
<p>El listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones</p> <p>-Filmar y fotografiar las actividades del funcionario</p> <p>-Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución</p> <p>-Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros</p> <p>-Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación</p>	X		
Variable Dependiente Dimensiones Funciones limitadas del Relacionista Público			
Las funciones que realiza en la oficina de imagen o comunicaciones se ven limitadas por realizar otras funciones	X		

Funciones que no corresponden a Relaciones Públicas			
La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones están en relación a Relaciones Públicas	X		
Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas	X		
Su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja piensa que una de las principales funciones de las Relaciones Públicas son: a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc) y b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución?	X		

Valores de calificación:

Acuerdo: 2

Desacuerdo: 1

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado (~~2~~)

El instrumento debe ser mejorado antes de su aplicación (1)


 Firma del experto informante

D.N.I. 09888918

8 MARZO 2019

VALIDACIÓN DE JUECES

DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y Nombres del validador: Delgado Carbajal Lilian
 Amparo
- 1.2 Grado Académico:..... Maestra en Problemas de Aprendizaje
- 1.3 Institución donde labora..... Universidad Peruana de las Américas
- 1.4 Especialidad del validador..... Psicóloga
- 1.5 Título de la Investigación: "Relación de la Alta Dirección y el Ejercicio de las Relaciones Públicas en una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019"
- 1.6 Autor del Instrumento: Lic. María Isabel Portugal Cuya

Items	Acuerdo	Desacuerdo	Observación
Variable Independiente	2	1	
Dimensiones			
Apoyo de los Directivos de una institución pública			
Su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución	X		
Bajo Presupuesto			
El presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar las actividades de Relaciones Públicas en la Institución	X		
El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas	X		
Conocimiento sobre las funciones			
En la Institución Pública donde Usted trabaja, su			

directivo tiene conocimiento sobre lo que son las Relaciones Públicas	X		
Funciones designadas			
<p>El listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones</p> <p>-Filmar y fotografiar las actividades del funcionario</p> <p>-Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución</p> <p>-Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros</p> <p>-Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación</p>	X		
Variable Dependiente Dimensiones Funciones limitadas del Relacionista Público			
Las funciones que realiza en la oficina de imagen o comunicaciones se ven limitadas por realizar otras funciones	X		

Funciones que no corresponden a Relaciones Públicas			
La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones están en relación a Relaciones Públicas	X		
Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas	X		
Su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja piensa que una de las principales funciones de las Relaciones Públicas son: a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc) y b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución?	X		

Valores de calificación:

Acuerdo: 2

Desacuerdo: 1

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado ()

El instrumento debe ser mejorado antes de su aplicación ()



Firma del experto informante

D.N.I 06606403

7 de Marzo de 2019

ENCUESTA

La encuesta que a continuación publicamos es con la finalidad de poder recoger información sobre las funciones que cumple un Jefe (a) de Comunicaciones o Imagen de una Institución Pública de Lima Metropolitana, 2019. Dicha información permitirá poder finalizar el proceso de investigación de un tema que busca contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la disciplina de las Relaciones Públicas en las instituciones públicas de nuestro país. Esperando contar con su valioso aporte. Tenga la seguridad, que se mantendrá en absoluta reserva la identificación o manejo de información, que es estrictamente de índole científico.

Descripción de su cargo:

Ámbito de la Institución Pública donde trabaja: (*Ministerio, Municipalidad, etc*):.....

1.- ¿Cree Usted que en la Institución Pública donde Usted trabaja, su directivo tiene conocimiento sobre lo que son las Relaciones Públicas?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) Parcialmente de acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

2.- ¿Cree Usted que su Directivo apoya el trabajo que realiza como Jefe de Relaciones Públicas o Comunicaciones en su institución?

- a) Totalmente de acuerdo

- b) Parcialmente de acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

3.- ¿Su trabajo en la oficina de Imagen o Comunicaciones encomendadas por su Directivo se basan en Realizar funciones específicas de Relaciones Públicas ?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) Parcialmente de acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

4.- ¿Cree Usted que el presupuesto que recibe para la oficina de imagen o Relaciones Públicas le permite realizar sus funciones de Relaciones Públicas?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) Parcialmente de acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

5.-¿ Cree que el listado que le presentamos a continuación son parte de las funciones encomendadas por su Directivo en la oficina de Imagen ó Comunicaciones ?

-Filmar y fotografiar las actividades del funcionario

-Dirigir y amenizar los actos o celebraciones dentro y fuera de la Institución

-Acompañar al Funcionario de la Institución en todas las salidas externas concernientes a actividades sociales y otros

-Elaborar y difundir notas de prensa a los medios de comunicación

- a) Totalmente de acuerdo
- b) Parcialmente de acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

6.- Cree que su Directivo de la Institución Pública donde usted trabaja tiene conocimiento que las Relaciones Públicas son:

- a) Actividades de Prensa (notas de prensa, difusión en medios, etc)
- b) Acompañar al Directivo a actividades de la Institución

- a) Totalmente de acuerdo
- b) Parcialmente de acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo

7.-¿ El presupuesto asignado a su oficina de Imagen o Comunicaciones van encaminadas a las actividades de Relaciones Públicas?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) Parcialmente de acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

8.-¿ La mayoría de funciones que realiza Usted en la oficina de Imagen o Comunicaciones son de Relaciones Públicas?

a) Totalmente de acuerdo

b) Parcialmente de acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

9.-¿Finalmente, cree usted que las funciones de Relaciones Públicas que realiza en la oficina de imagen se ven limitadas por realizar otras funciones ?

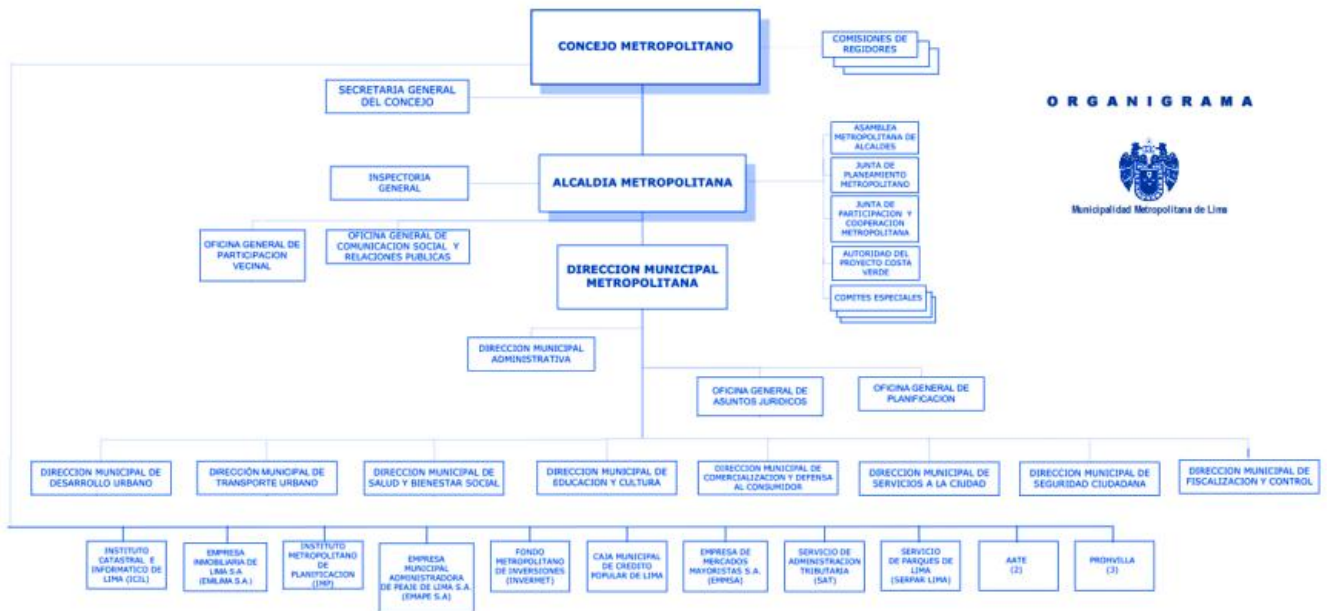
a) Totalmente de acuerdo

b) Parcialmente de acuerdo

c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d) En desacuerdo

Gracias por su gentil colaboración,





Proyecto de Ley N° 2133/2017-CR

PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL GASTO DE PUBLICIDAD DEL ESTADO PERUANO.

El Congresista de la República **MAURICIO MULDER BEDOYA**, representante de la nación, por intermedio del Grupo Parlamentario Célula Parlamentaria Aprista que integra, en ejercicio del derecho de iniciativa en la formación de leyes que les confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y los artículos 74 y siguientes del Reglamento del Congreso de la República; presentan la siguiente proposición legislativa:

PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL GASTO DE PUBLICIDAD DEL ESTADO PERUANO.

Artículo 1. A partir de la entrada en vigencia la presente ley, todas las entidades públicas, incluidas las de derecho privado y las que estén en regímenes especiales, así como las empresas del estado, los gobiernos locales y los regionales podrán publicitar sus tareas de gestión únicamente en los medios de comunicación del estado a tarifa de costo.

Artículo 2. Dichas entidades públicas deberán igualmente suscribir cuentas en las principales aplicaciones de redes sociales, en especial aquellas que tengan mayor difusión y número de usuarios y consignar en ellas sus comunicados, avisos y demás temas de difusión social.

Artículo 3. Queda prohibida toda publicidad en medios privados, bajo responsabilidad. No se considera como tal el trabajo periodístico tales como reportajes, entrevistas, conferencias de prensa y similares, las que se pueden desarrollar libremente sin que suponga pago alguno al medio de comunicación. La infracción a este precepto será considerando delito de malversación.